



# Estados Financieros al 31 de diciembre de 2008

## ÍNDICE

- ◆ Estado de Situación Patrimonial al 31/12/08
- ◆ Estado de Resultados por el Ejercicio Finalizado el 31/12/08
- ◆ Estado de Fuentes y Usos de Fondos por el Ejercicio Finalizado el 31/12/08
- ◆ Estado de Evolución del Patrimonio por el Ejercicio Finalizado el 31/12/08
- ◆ Notas a los Estados Contables
- ◆ Cuadro de Revaluación y Amortización de los Bienes de Activo Fijo por el Ejercicio Finalizado el 31/12/08
- ◆ Finalizado el 31/12/08
- ◆ Dictamen del Tribunal de Cuentas
- ◆ Dictamen del Auditor Externo: PricewaterhouseCoopers Ltda.

**ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008**

(en millones de pesos uruguayos del 31 de diciembre de 2008)

ACTIVO	NOTAS	31/12/08	31/12/07
<b>ACTIVOS EXTERNOS</b>		<b>190,013</b>	<b>135,540</b>
<b>ACTIVOS DE RESERVA</b>		<b>162,241</b>	<b>117,856</b>
ORO MONETARIO		180	166
DIVISAS EN CAJA Y CORRESPONSALES	3	27,431	47,684
VALORES DEL EXTERIOR	4	134,476	69,988
OTROS ACTIVOS DE RESERVA	5	154	18
<b>ACTIVOS CON ORGANISMOS INTERNACIONALES</b>		<b>21,092</b>	<b>16,254</b>
APORTES AL F.M.I.	12	11,552	11,277
APORTES A OTROS ORGANISMOS INTERNACIONALES	6	9,540	4,977
OTROS ACTIVOS EXTERNOS	7	6,680	1,430
<b>ACTIVOS INTERNOS</b>		<b>68,791</b>	<b>40,621</b>
<b>CREDITO AL SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO</b>		<b>65,490</b>	<b>37,948</b>
APORTE ART.8 CARTA ORGANICA REDACCION LEY 18.401	8	27,346	0
OTROS CREDITOS	9	38,144	37,948
<b>CREDITO AL SECTOR FINANCIERO</b>	10	<b>987</b>	<b>287</b>
<b>ACTIVO FIJO</b>		<b>232</b>	<b>245</b>
OTROS ACTIVOS INTERNOS	11	2,082	2,141
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>258,804</b>	<b>176,161</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVOS EXTERNOS</b>		<b>19,544</b>	<b>14,048</b>
<b>CUENTAS DE ORGANISMOS INTERNACIONALES</b>		<b>12,211</b>	<b>11,942</b>
CUENTAS DEL F.M.I.	12	11,552	11,277
CUENTAS DE OTROS ORGANISMOS INTERNACIONALES	14	659	665
OTROS PASIVOS EXTERNOS	15	7,333	2,106
<b>PASIVOS INTERNOS</b>		<b>225,515</b>	<b>186,315</b>
<b>BILLETES Y MONEDAS EMITIDOS</b>	16	<b>28,263</b>	<b>26,880</b>
<b>PASIVOS CON EL SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO</b>	17	<b>22,665</b>	<b>33,932</b>
<b>PASIVOS CON EL SECTOR FINANCIERO</b>		<b>103,852</b>	<b>58,787</b>
CUENTAS CORRIENTES	18	82,424	5,393
OTROS PASIVOS	19	21,428	53,394
<b>VALORES EMITIDOS</b>	20	<b>61,960</b>	<b>60,174</b>
OTROS PASIVOS INTERNOS	21	8,775	6,542
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>245,059</b>	<b>200,363</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
<b>CAPITAL</b>		<b>9,468</b>	<b>1,951</b>
CAPITAL LEY 16.696 A INTEGRAR	24.1	0	1,951
CAPITAL LEY 18.401 A INTEGRAR	24.2	9,401	--
AJUSTE POR INFLACION CAPITAL LEY 18.401 A INTEGRAR	24.2	67	--
DEUDORES POR APORTES NO INTEGRADOS	24.3	0	-3,081
<b>AJUSTES AL PATRIMONIO</b>	24.4	<b>0</b>	<b>-25,042</b>
REVAL. DE LA POSIC. GRAL. ART. 28 C. O.		0	-15,884
AJUSTE POR INFLACION DE LA REV. DE LA POSIC.		0	-9,158
<b>RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	24.5	<b>0</b>	<b>-2,688</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO 2007 *</b>	24.5 - 24.6	<b>--</b>	<b>4,658</b>
<b>RESULTADO DEL PERÍODO 01/12/08 - 31/12/08 *</b>	24.6	<b>4,277</b>	<b>--</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>13,745</b>	<b>-24,202</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>258,804</b>	<b>176,161</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN Y CONTINGENCIAS</b>	30	<b>279,987</b>	<b>266,953</b>

Las Notas 1 a 40 y el anexo que se acompañan, son parte integrante de estos estados contables.

\* Los resultados del ejercicio 2008 que se exponen corresponden al mes de diciembre debido a la capitalización de la Institución dispuesta por la Ley 18.401. Los resultados del ejercicio 2007 se exponen exclusivamente a efectos comparativos.

**BANCO CENTRAL DEL URUGUAY**

**ESTADO DE RESULTADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008**

(en millones de pesos uruguayos del 31 de diciembre de 2008)

	NOTAS	01/01/08-30/11/08	01/12/08-31/12/08	01/01/08-31/12/08	01/01/07-31/12/07
<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>		<b>7.915</b>	<b>4.708</b>	<b>12.623</b>	<b>6.663</b>
<b>SECTOR EXTERNO</b>		<b>6.819</b>	<b>1.128</b>	<b>7.947</b>	<b>5.914</b>
INTERESES SOBRE ACTIVOS EXTERNOS	32.1	4.063	410	4.473	4.947
DIF.COTIZACION ACC.BONOS Y VAL.EXTERNOS		2.722	695	3.417	967
OTROS INGRESOS SECTOR EXTERNO		34	23	57	0
<b>SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO</b>		<b>356</b>	<b>33</b>	<b>389</b>	<b>582</b>
INTS.S/ACTIVOS SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO	32.2	356	33	389	582
<b>SECTOR FINANCIERO</b>		<b>47</b>	<b>15</b>	<b>62</b>	<b>134</b>
INTERESES S/ACTIVOS SECTOR FINANCIERO		0	0	0	123
OTROS INGRESOS SECTOR FINANCIERO	32.3	47	15	62	11
<b>OPERACIONES MERCADO ABIERTO</b>	32.4	<b>534</b>	<b>17</b>	<b>551</b>	<b>31</b>
<b>GANANCIAS DE CAMBIO</b>		<b>155</b>	<b>3.515</b>	<b>3.670</b>	<b>0</b>
<b>OTROS INGRESOS FINANCIEROS</b>		<b>4</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>2</b>
<b>EGRESOS FINANCIEROS</b>		<b>-5.850</b>	<b>-362</b>	<b>-6.212</b>	<b>-5.166</b>
<b>SECTOR EXTERNO</b>		<b>-170</b>	<b>-4</b>	<b>-174</b>	<b>-92</b>
INTERESES POR PASIVOS SECTOR EXTERNO	33.1	-46	-1	-47	-85
DIFERENCIA DE COTIZ.ACC.BONOS Y VALORES		-10	0	-10	-3
PERDIDAS SOBRE OPERACIONES FUTURO		-1	0	-1	0
OTROS GASTOS SECTOR EXTERNO		-113	-3	-116	-4
<b>SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO</b>		<b>-65</b>	<b>-9</b>	<b>-74</b>	<b>-96</b>
INTERESES POR PASIVOS SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO	33.2	-65	-9	-74	-96
<b>SECTOR FINANCIERO</b>		<b>-666</b>	<b>-35</b>	<b>-701</b>	<b>-1.604</b>
INTERESES POR PASIVOS SECTOR FINANCIERO	33.3	-666	-35	-701	-1.604
<b>PERDIDAS POR VALORES DE REGULACION MONETARIA</b>	33.4	<b>-4.876</b>	<b>-309</b>	<b>-5.185</b>	<b>-3.115</b>
<b>PERDIDAS DE CAMBIO</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-228</b>
<b>OTROS EGRESOS FINANCIEROS</b>		<b>-73</b>	<b>-5</b>	<b>-78</b>	<b>-31</b>
<b>RESULTADO FINANCIERO NETO</b>		<b>2.065</b>	<b>4.346</b>	<b>6.411</b>	<b>1.497</b>
<b>INGRESOS DE FUNCIONAMIENTO</b>		<b>42</b>	<b>8</b>	<b>50</b>	<b>44</b>
<b>EGRESOS DE FUNCIONAMIENTO</b>		<b>-1.071</b>	<b>-124</b>	<b>-1.195</b>	<b>-1.052</b>
RETRIBUCIONES POR SERVICIOS PERSONALES		-742	-104	-846	-753
OTROS EGRESOS DE FUNCIONAMIENTO		-329	-20	-349	-299
<b>OTROS INGRESOS</b>	34	<b>379</b>	<b>38</b>	<b>417</b>	<b>203</b>
<b>OTROS EGRESOS</b>	35	<b>-170</b>	<b>-62</b>	<b>-232</b>	<b>-55</b>
<b>RESULT. ANTES DE RES. POR AJUSTE INT. POR INFLACION</b>		<b>1.245</b>	<b>4.206</b>	<b>5.451</b>	<b>637</b>
<b>RESULTADO POR DESVALORIZACIÓN MONETARIA</b>		<b>-444</b>	<b>-125</b>	<b>-569</b>	<b>-49</b>
<b>DIFERENCIA DE CAMBIO REAL</b>		<b>6.131</b>	<b>196</b>	<b>6.327</b>	<b>4.070</b>
<b>RESULTADO DEL PERÍODO 01/01/08 - 30/11/08</b>		<b>6.932</b>			
<b>RESULTADO DEL PERÍODO 01/12/08 - 31/12/08</b>			<b>4.277</b>		
<b>RESULTADO DEL PERÍODO 01/01 - 31/12</b>				<b>11.209</b>	<b>4.658</b>

Las Notas 1 a 40 y el anexo que se acompañan, son parte integrante de estos estados contables.

# BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

## ESTADO DE FUENTES Y USOS DE FONDOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

(en millones de pesos uruguayos del 31 de diciembre de 2008)

	NOTAS	31/12/08	31/12/07
<b>SALDO INICIAL</b>	36	<b>47.684</b>	<b>23.510</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		<b>32.181</b>	<b>46.796</b>
<b>FUENTES</b>			
TRANSFERENCIAS DEL EXTERIOR INSTITUCIONES DE INTERMEDIACION FINANCIERA		192.013	183.217
RETIRO DE COLOCACIONES ESPECIALES EN EL EXTERIOR	36.2	26.877	6.997
DESEMBOLSOS DE PRESTAMOS DE ORGANISMOS INTERNACIONALES OTORGADOS AL GOBIERNO	36.3	10.949	4.953
TRANSFERENCIAS DEL EXTERIOR OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS NO MONETARIAS		7.333	2.446
TRANSFERENCIAS DEL EXTERIOR EMPRESAS PÚBLICAS		2.863	1.434
FONDOS RECIBIDOS POR CONVENIOS DE CRÉDITO RECÍPROCO		2.623	1.091
TRANSFERENCIAS DEL EXTERIOR INSTITUCIONES PRIVADAS NO FINANCIERAS		19	21
TRANSFERENCIAS DEL EXTERIOR GOBIERNO CENTRAL		11	9
FONDOS PROVENIENTES DE RESULTADOS		3	253
FONDOS RECIBIDOS POR COLOCACIONES DEL GOBIERNO EN VALORES DEL EXTERIOR	36.1	0	33.781
TRANSFERENCIAS DEL EXTERIOR FONDO DE GARANTIA DE DEPOSITOS BANCARIOS		0	201
<b>USOS</b>			
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR INSTITUCIONES DE INTERMEDIACION FINANCIERA		-135.442	-144.911
COLOCACIONES ESPECIALES EN EL EXTERIOR	36.2	-26.179	-7.962
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR GOBIERNO CENTRAL		-26.023	-27.820
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS NO MONETARIAS		-16.443	-2.942
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR EMPRESAS PÚBLICAS		-4.759	-1.852
FONDOS PAGADOS POR CONVENIOS DE CRÉDITO RECÍPROCO		-1.494	-1.271
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR FONDO DE GARANTIA DE DEPOSITOS BANCARIOS		-136	0
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR INSTITUCIONES PRIVADAS NO FINANCIERAS		0	-351
OTRAS FUENTES Y USOS DE FONDOS		-34	-498
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		<b>-52.614</b>	<b>-14.151</b>
<b>FUENTES</b>			
VENTAS DE VALORES DEL EXTERIOR		213.527	97.566
VENTAS DE VALORES NACIONALES		0	41
<b>USOS</b>			
COMPRAS DE VALORES DEL EXTERIOR		-262.660	-111.540
APORTES Y CONTRIBUCIONES A ORGANISMOS INTERNACIONALES		-3.481	-218
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		<b>-395</b>	<b>-709</b>
<b>USOS</b>			
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA EXTERNA		-361	-518
COMPRA DE DERECHOS ESPECIALES DE GIRO		-34	-191
<b>FLUJO DE FONDOS NETO</b>		<b>-20.828</b>	<b>31.936</b>
<b>SALDO DE FONDOS EXCLUIDO EL EFECTO DEL TIPO DE CAMBIO</b>		<b>26.856</b>	<b>55.446</b>
<b>EFECTO DE LA VARIACION DEL TIPO DE CAMBIO SOBRE LAS DIVISAS</b>		<b>575</b>	<b>-7.762</b>
<b>SALDO FINAL</b>	36	<b>27.431</b>	<b>47.684</b>

Las Notas 1 a 40 y el anexo que se acompañan, son parte integrante de estos estados contables.

**BANCO CENTRAL DEL URUGUAY**

**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008**

(en millones de pesos uruguayos del 31 de diciembre de 2008)

NOTAS	Capital	Deudores por aportes no integrados	Ajustes al Patrimonio	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	TOTAL PATRIMONIO
<b>Saldos al 01.01.07</b>	<b>1.951</b>	<b>-3.343</b>	<b>-13.520</b>	<b>-5.807</b>	<b>3.119</b>	<b>-17.600</b>
Ajuste reexpresión deudores por aportes no integrados		262				262
Pasaje a resultados de ejercicios anteriores				3.119	-3.119	0
Resultado del ejercicio 2007					4.658	4.658
Revaluación de la posición año 2007 Art.28 C.O. (valor nominal)			-7.452			-7.452
Revaluación de la posición año 2007 Art.28 C.O. (ajuste al valor nominal)			-4.070			-4.070
<b>Saldos al 31.12.07</b>	<b>1.951</b>	<b>-3.081</b>	<b>-25.042</b>	<b>-2.688</b>	<b>4.658</b>	<b>-24.202</b>
Ajuste reexpresión deudores por aportes no integrados		233				233
Pasaje a resultados de ejercicios anteriores y ajustes al patrimonio 24.5			1.970	2.688	-4.658	0
Resultado del período enero - noviembre de 2008 24.6					6.932	6.932
Revaluación de la posición enero-noviembre 2008 Art.28 C.O. (valor nominal) 24.4			5.057			5.057
Revaluación de la posición enero-noviembre 2008 Art.28 C.O. (ajuste al valor nominal) 24.4			-6.132			-6.132
<b>Saldos al 30.11.08</b>	<b>1.951</b>	<b>-2.848</b>	<b>-24.147</b>	<b>0</b>	<b>6.932</b>	<b>-18.112</b>
Reconstitución patrimonial Ley 18.401 8	-1.951	2.848	24.147		-6.932	18.112
Aporte de capital Ley 18.401 24.2	9.468					9.468
Resultado del mes de diciembre de 2008 24.6					4.277	4.277
<b>Saldos al 31.12.08</b>	<b>9.468</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4.277</b>	<b>13.745</b>

Las Notas 1 a 40 y el anexo que se acompañan, son parte integrante de estos estados contables.

## **NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

### **1. NATURALEZA JURÍDICA**

El Banco Central del Uruguay (en adelante “el Banco”), creado por el artículo 196 de la Constitución de la República, es un Ente Autónomo y dotado de autonomía técnica, administrativa y financiera en los términos de la Constitución de la República y de la Ley N° 16.696 (Carta Orgánica del Banco Central del Uruguay, de fecha 30 de marzo de 1995), sus complementarias y modificativas.

Sus finalidades primordiales, establecidas en el artículo 3° de la Carta Orgánica, en la redacción dada por el artículo 1° de la Ley N° 18.401 del 24 de octubre de 2008, son:

- A) La estabilidad de precios que contribuya con los objetivos de crecimiento y empleo.
- B) La regulación del funcionamiento y la supervisión del sistema de pagos y del sistema financiero, promoviendo su solidez, solvencia, eficiencia y desarrollo.

Los presentes Estados Contables han sido aprobados por el Directorio del Banco Central del Uruguay con fecha 25 de marzo de 2009.

### **2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

La Ley N° 18.401, promulgada el 24 de octubre de 2008, realiza modificaciones a la Ley N° 16.696 (Carta Orgánica del Banco Central del Uruguay). La citada Ley fue publicada en el Diario Oficial el día 13 de noviembre de 2008, por lo que su entrada en vigor se verificó el 23 de noviembre de 2008, diez días después de la publicación, según el principio general consagrado en el artículo 1° del Código Civil.

Por el artículo 58 de la Ley N° 18.401 fue derogado el artículo 28 de la Ley N° 16.696 el que establecía que los resultados por la revaluación de las monedas extranjeras, del oro y de los derechos especiales de giro debían contabilizarse en una cuenta patrimonial. De acuerdo con lo antedicho, en el último mes del ejercicio las partidas descritas fueron imputadas a cuentas de resultados.

A excepción de lo descrito en el párrafo precedente, las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los presentes Estados Contables han sido consistentes con relación al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007, las cuales se detallan seguidamente.

#### **2.1 Bases de Preparación**

Los presentes Estados Contables han sido preparados de acuerdo a las normas legales y reglamentarias aplicables al Banco Central del Uruguay en particular a las establecidas en su Carta Orgánica la que, en su artículo 53°, en la redacción dada por el artículo 5° de la Ley N° 18.401, expresa que los estados contables anuales deberán ser elaborados “*de acuerdo con criterios técnicos adecuados a la naturaleza de un Banco Central*”. Asimismo han sido aplicadas las normas contables adecuadas en el Uruguay, en todo lo que no contradiga las disposiciones legales y reglamentarias antes mencionadas.

Los Estados Contables del Banco Central del Uruguay se exponen siguiendo un esquema económico - contable, utilizando el esquema de sectorización de la economía del Sistema de Cuentas Nacionales de Naciones Unidas, lo que permite al mismo tiempo el análisis de la situación contable y la visualización de los principales agregados macroeconómicos tales como Activos y Pasivos Externos (con no residentes), Activos y Pasivos Internos (con residentes), Emisión, etc. Esta presentación cumple con criterios técnicos adecuados a la naturaleza de un Banco Central, como surge de las Recomendaciones de Registros Contables de Operaciones de Banca Central emanadas de las Reuniones de Aspectos Contables y Presupuestales de Banca Central del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA).

Dichos Estados se presentan en moneda de poder de compra de fecha 31 de diciembre de 2008, sobre la base de un ajuste integral por inflación. A los efectos de la presentación de información comparativa, los saldos correspondientes a ejercicios anteriores han sido reexpresados a valores del 31 de diciembre de 2008.

El ajuste por inflación es realizado con base en el Índice de Precios al Consumidor – Nivel General confeccionado por el Instituto Nacional de Estadísticas, manteniendo el mismo criterio contable que el

## BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

utilizado en el ejercicio anterior. Dicho índice registró un aumento del 9.19% en el ejercicio 2008 y del 8.50% en el ejercicio 2007.

### 2.2 Oro y Monedas Extranjeras

Las partidas registradas en Onzas Troy de oro, en D.E.G. (Derechos Especiales de Giro) y en las monedas extranjeras, se valúan con base en las cotizaciones vigentes según la publicación realizada el último día hábil (30/12/2008), por el Banco Central del Uruguay, según el siguiente detalle:

<i>COTIZACIÓN</i>	<i>2008</i>	<i>2007</i>
<i>DÓLAR USA FONDO BCU COMPRADOR</i>	<i>24,35</i>	<i>21,50</i>
<i>ARBITRAJES</i>	<i>2008</i>	<i>2007</i>
<i>ORO</i>	<i>US\$ 868.89</i>	<i>US\$ 830,10</i>
<i>D.E.G.</i>	<i>US\$ 1,54780</i>	<i>US\$ 1,56727</i>
<i>EURO</i>	<i>US\$ 1,4129</i>	<i>US\$ 1,4695</i>
<i>LIBRAS ESTERLINAS</i>	<i>US\$ 1,44370</i>	<i>US\$ 1,99985</i>
<i>YENES</i>	<i>90.265</i>	<i>112,95</i>
<i>FRANCOS SUIZOS</i>	<i>1,0568</i>	<i>1,1305</i>

Los arbitrajes precedidos por el signo US\$ significan dólares USA por una unidad monetaria, mientras que los que no presentan dicho signo, representan unidades monetarias por un dólar USA.

Los saldos de activos y pasivos denominados en moneda extranjera al cierre del ejercicio se resumen en la nota 25.

El artículo 58 de la Ley N° 18.401, deroga el artículo 28 de la Ley N° 16.696, por lo que desde el día 1° de diciembre de 2008, los resultados derivados de la variación de la cotización de las monedas extranjeras, del oro y los D.E.G. se registran en cuentas de resultados del ejercicio. En el ejercicio anterior y en el período enero – noviembre de 2008 dichas partidas se reflejaban, conforme a lo establecido en el primer inciso del artículo 28 de la Ley N° 16.696, en una cuenta de ajustes al patrimonio.

### 2.3 Unidades Indexadas

Los activos y pasivos que se encuentran denominados en Unidades Indexadas se registran en dicha unidad de cuenta. La cotización utilizada para la valuación de la misma es la vigente al 31/12/2008, publicada en la tabla de cotizaciones por el Banco el último día hábil de diciembre, esto es 1,8802 pesos uruguayos por unidad indexada.

### 2.4 Valores del Exterior

Los valores del exterior han sido clasificados, de acuerdo a la definición de la N.I.C. N° 39 literal 9, como designados por el Banco para contabilizarlos al valor razonable con cambios en resultados, desde el momento del reconocimiento inicial (fecha de liquidación). Los valores razonables de los valores que cotizan en un mercado activo, tienen por base los precios corrientes de cotización.

### 2.5 Moneda funcional y moneda de presentación de los Estados Contables

Los Estados Contables del Banco se preparan y se presentan en pesos uruguayos, que es a su vez la moneda funcional y la moneda de presentación de dichos Estados Contables.

### 2.6 Activos con Organismos Internacionales

Los activos con organismos internacionales corresponden a aportes realizados por el Banco a dichos organismos y se valúan al valor de aporte más sus actualizaciones, cuando corresponde.

Los saldos correspondientes a aportes efectuados en moneda extranjera se valúan de acuerdo a lo dispuesto en nota 2.2.

## **BANCO CENTRAL DEL URUGUAY**

La composición de los aportes efectuados al Fondo Monetario Internacional (F.M.I.) se describe en nota 12 y la composición de los aportes efectuados a otros organismos internacionales se describe en nota 6.

### **2.7 Divisas en Caja y Corresponsales y Otros Activos Externos**

Los mencionados activos se encuentran valuados a su valor nominal más intereses devengados a cobrar, en caso de corresponder, convertidos a pesos uruguayos de acuerdo con lo establecido en nota 2.2. La composición de los mencionados rubros se describe en notas 3 y 7, respectivamente.

### **2.8 Créditos al Sector Público no Financiero, Créditos al Sector Financiero y Otros Activos Internos**

Estos créditos se valúan a su valor nominal, más intereses devengados a cobrar, en caso de corresponder, y se deducen las provisiones por incobrabilidad estimadas por el Directorio del Banco en virtud de situaciones específicas, para el caso de créditos considerados de dudosa recuperabilidad. La composición de los rubros mencionados se describe en notas 8, 9, 10 y 11.

### **2.9 Contabilización de los instrumentos financieros derivados**

Inicialmente los derivados financieros se reconocen a su valor razonable en la fecha del respectivo contrato, para posteriormente efectuar su remediación al valor razonable. El Banco no aplica contabilización de cobertura de acuerdo con los términos de la N.I.C. N° 39. Las variaciones en el valor razonable se reconocen en cuentas de resultados. El valor razonable de los instrumentos transados en mercados activos se basa en los precios de cotización en el mercado al cierre del ejercicio. El valor razonable de instrumentos financieros no transables en un mercado activo se determina aplicando técnicas de valuación, básicamente valores presentes de flujos de fondos descontados y precios cotizados en el mercado o bien precios cotizados por corredores para instrumentos similares.

### **2.10 Deterioro en el valor de los activos**

Los bienes de Activo Fijo y otros activos de largo plazo se someten a pruebas por deterioro de valor cada vez que ocurren hechos o cambios en las circunstancias que indiquen que su valor de libros pueda no ser recuperable. Cuando el valor de libros de un activo excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro de valor. El valor recuperable es el mayor entre su valor razonable menos los costos de realización y su valor de uso.

### **2.11 Activo Fijo**

Los bienes de Activo Fijo fueron amortizados anualmente, a partir del ejercicio siguiente al de la incorporación, en los siguientes porcentajes:

Máquinas, equipos y mobiliarios nuevos	20%
Construcciones, mejoras y reparaciones extraordinarias	10%
Edificios	2%

El ajuste por inflación de los mismos se realiza de acuerdo a lo dispuesto en nota 2.1 sobre la base del Índice de Precios al Consumo (nivel general), desde el año siguiente al de su incorporación al activo.

Los costos de mantenimiento y reparaciones se imputan a resultados en el ejercicio en que se incurren. El valor residual de los activos y las vidas útiles se revisan, si fuera necesario, en cada cierre de ejercicio.

En virtud del procedimiento establecido en nota 2.10, el valor contable del activo fijo se reduce de inmediato a su valor recuperable tan pronto se determina que su valor contable supera al valor estimado recuperable.



## **BANCO CENTRAL DEL URUGUAY**

### **2.12 Cuentas de Organismos Internacionales**

Las cuentas que integran este capítulo son cuentas corrientes y se encuentran valuadas a su valor nominal.

El rubro está integrado por las cuentas del F.M.I., detallado en nota 12 y por las cuentas de otros organismos internacionales cuya composición se describe en nota 14.

### **2.13 Otros Pasivos Externos**

El Uso del Crédito del F.M.I. y las obligaciones a mediano y largo plazo se valúan a su valor nominal más los intereses devengados a pagar

Las Asignaciones de D.E.G. y las Suscripciones a Organismos Internacionales Pendientes de Integración se valúan a valor nominal más los intereses devengados cuando corresponda. La composición del rubro se describe en nota 15.

### **2.14 Billetes y Monedas Emitidos**

Corresponden a los billetes y monedas en circulación cuya composición se describe en nota 16 y se registran por su valor facial. Los costos de impresión de billetes y acuñación de monedas son cargados a resultados.

### **2.15 Pasivos con el Sector Público no Financiero y con el Sector Financiero**

Estos pasivos se contabilizan a su valor nominal más intereses devengados cuando corresponda. La composición de los mencionados rubros se expone en notas 17, 18 y 19.

Los pasivos en moneda extranjera fueron convertidos a pesos uruguayos de acuerdo con lo establecido en nota 2.2.

### **2.16 Activos y Pasivos financieros**

Los activos y pasivos financieros se reconocen desde la fecha de su liquidación.

### **2.17 Beneficios al Personal**

Las obligaciones generadas por los beneficios al personal, de carácter legal o voluntario, se reconocen en cuentas de pasivo (Otros Pasivos Internos), con cargo a pérdidas en el período en que se devengan.

### **2.18 Valores Emitidos**

Las Letras y Notas emitidas por el Banco, se contabilizan a su valor nominal ajustadas por los intereses devengados a pagar, más los ajustes por la evolución del valor de la Unidad Indexada (U.I.), en caso de corresponder.

La composición del mencionado rubro se expone en nota 20.

### **2.19 Provisiones**

Se han creado provisiones sobre créditos considerados de dudosa recuperación.

Las provisiones por reclamos legales u otras acciones de terceros son reconocidas cuando el Banco tiene una obligación, legal o presunta, emergente de hechos pasados, debido a la cual resulta probable que deban aplicarse recursos para liquidar la obligación y el monto de la obligación haya sido estimado en forma confiable; en particular se provisionan aquellos juicios en los que se haya dictado sentencia desfavorable al Banco en alguna instancia.

La evolución de estas provisiones se detalla en nota 22.

# **BANCO CENTRAL DEL URUGUAY**

## **2.20 Resultados**

Los ingresos y gastos han sido afectados a los resultados del ejercicio económico de acuerdo al principio de lo devengado.

Para el caso de los resultados generados por la variación de la cotización de las monedas extranjeras, del oro y de los derechos especiales de giro, las disposiciones de la Carta Orgánica establecían que los mismos se revelaran en rubros patrimoniales, según se expone en la nota 2.2. Dicho criterio se aplicó hasta el 30 de noviembre de 2008.

## **2.21 Efectivo y equivalentes de efectivo**

La definición de fondos utilizada para el Estado de Fuentes y Usos de Fondos es Divisas en Caja y Corresponsales, atendiendo a un criterio de disponibilidad inmediata de los mismos.

## **2.22 Impuestos**

En aplicación de lo dispuesto por el artículo 5º de la Ley N° 18.401, el Banco se encuentra exento de toda clase de tributos nacionales, exceptuadas las contribuciones de seguridad social, aún de aquellos previstos en leyes especiales.

## **2.23 Cuentas de Orden y Contingencias**

Las cuentas de Orden y Contingencias se encuentran valuadas a su valor nominal. La composición de los mencionados capítulos se detalla en nota 30.

## **2.24 Actividad como agente financiero del Gobierno**

La Carta Orgánica del Banco Central del Uruguay en su artículo 7º define que el Banco "Actuará como asesor económico, banquero y representante financiero del Gobierno." (literal C) y que "Podrá representar al Gobierno de la República en los organismos financieros internacionales y ejecutará las transacciones financieras relacionadas con la participación del Estado en dichos organismos." (literal F). Asimismo, el artículo 50 de la Carta Orgánica dice que "El Banco se encargará, en los términos y condiciones que acuerde con el Poder Ejecutivo, de la emisión y gestión de los valores públicos con garantía del Estado y, en este sentido, podrá negociar directamente con el público. El Banco desempeñará los cometidos de administración de los servicios de la Deuda Pública interna y externa, Letras de Tesorería y Bonos del Tesoro y préstamos internacionales".

Sobre la base de la normativa legal vigente, el Banco identificó una serie de actividades que no son "típicamente bancocentralistas", las que el Banco realiza o realizó, de acuerdo a lo dispuesto por diversas leyes, en cumplimiento de su función de "Agente financiero del Gobierno". A partir de esta identificación, en nota 40, se revelan en forma separada los efectos, tanto en el Estado de Situación Patrimonial como en el Estado de Resultados, de las actividades como Agente Financiero del Gobierno y de las actividades Bancocentralistas.

Las operaciones que se consideran enmarcadas en la función de "Agente Financiero del Gobierno" son aquellas que implican:

- a. Créditos contra el Gobierno Central originados en diversas disposiciones legales que establecían la concesión de adelantos al Tesoro Nacional o la asunción o subrogación, por parte del Ministerio de Economía y Finanzas, de créditos otorgados por este Banco a Entes Autónomos.
- b. Créditos contra los Entes Autónomos y pasivos con el Sector Externo, con motivo de la reestructuración de la Deuda Externa que se produjo en el año 1991.
- c. Activos derivados de las compras de carteras bancarias realizadas por cuenta del Gobierno.
- d. Pasivos por depósitos vista y plazo con el Sector Público no Financiero.
- e. Administración de fondos recibidos por el Gobierno Central, proveniente de organismos internacionales, y con destino a la promoción de distintas actividades.

# BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

## 2.25 Estimaciones contables

La preparación de Estados Contables requiere que la Gerencia y el Directorio del Banco realicen estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. La Gerencia y el Directorio del Banco realizan estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, la provisión para incobrabilidad, las amortizaciones, el valor recuperable de los activos y las provisiones por reclamos legales. Los resultados reales futuros podrían diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes Estados Contables.

## 3. DIVISAS EN CAJA Y CORRESPONSALES

- Clasificación de los Depósitos en el Exterior por vencimientos

	MONEDA DE ORIGEN VALOR NOMINAL	IMPORTE (millones de pesos uruguayos) 31/12/2008	Tasa	Vencimientos (millones de pesos uruguayos)				
				Vista 1 a 3 días	1 S 4 a 7 días	2 S 8 a 14 días	3 S 15 a 21 días	1 M 22 a 31 días
<b>DEPÓSITOS EN EL EXTERIOR</b>								
<i>Colocaciones realizadas por BCU</i>								
DEPÓSITOS USD	818.919.819	19.941	0,06%	19.941				
DEPÓSITOS EUR	79.979.836	2.752	1,48%	2.752				
DEPÓSITOS GBP	157.878	6	0,00%	6				
DEPÓSITOS JPY	14.120.015.562	3.809	0,23%	32	3.777			
DEPÓSITOS CHF	11.430.086	263	0,00%	263				
<b>SUBTOTAL COLOC. BCU</b>		<b>26.771</b>		<b>22.994</b>	<b>3.777</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<i>Colocaciones realizadas por BM</i>								
DEPÓSITOS USD	40.344	1		1				
<b>SUBTOTAL COLOC. BCO. MUNDIAL</b>		<b>1</b>		<b>1</b>				
<b>TOTAL COLOCACIONES</b>		<b>26.772</b>		<b>22.995</b>	<b>3.777</b>			
<i>Comisiones devengadas a pagar</i>	-148.705	-4						
<i>Billetes y monedas extranjeras</i>	27.224.274	663						
<b>TOTAL</b>		<b>27.431</b>						

	MONEDA DE ORIGEN VALOR NOMINAL	IMPORTE millones de pesos 31/12/2007	Tasa	Vencimientos(millones de pesos)				
				Vista 1-3 días	1 S 4 a 7 días	2 S 8 a 14 días	3 S 15 a 21 días	1 M 22 a 31 días
<b>DEPÓSITOS EN EL EXTERIOR</b>								
DEPÓSITOS USD	668.422.201	15.692	3,06%	15.692				
DEPÓSITOS EUR	398.838.490	13.759	3,69%	601	345	12.814		
DEPÓSITOS GBP	110.846	5	0,00%	5				
DEPÓSITOS JPY	26.541.182.792	5.516	0,85%	112	5.404			
DEPÓSITOS EN CHF	586.246.487	12.174	1,49%	4		12.169		
<b>SUBTOTAL EN PESOS</b>		<b>47.146</b>		<b>16.414</b>	<b>5.749</b>	<b>24.983</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<i>Devengamiento de intereses</i>		10						
<i>Billetes y monedas extranjeras</i>		528						
<b>TOTAL EN PESOS</b>		<b>47.684</b>						

1S – UNA SEMANA  
2S - DOS SEMANAS  
3S - TRES SEMANAS  
1M – UN MES

USD – Dólares USA  
EUR – Euros  
GBP – Libras Esterlinas  
JPY – Yenes  
CHF – Francos Suizos

# BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

- Clasificación de los Depósitos en el exterior por calificación de riesgos

	MONEDA DE ORIGEN VALOR NOMINAL	IMPORTE (millones de pesos uruguayos) 31/12/2008	CALIFICACION (millones de pesos uruguayos)				% sobre total de Depósitos en el Exterior
			Franja I	Franja II	Franja III	Franja IV	
<b>DEPÓSITOS EN EL EXTERIOR</b>							
<b>Colocaciones realizadas por BCU</b>							
DEPÓSITOS USD	818.919.819	19.941	16.086	2.927	928		75%
DEPÓSITOS EUR	79.979.836	2.752	1.338	613	801		10%
DEPÓSITOS GBP	157.878	6	1	4	1		0%
DEPÓSITOS JPY	14.120.015.562	3.809	1.889	1.888		32	14%
DEPÓSITOS EN CHF	11.430.086	263	1		262		1%
<b>SUBTOTAL COLOC.POR BCU</b>		<b>26.771</b>	<b>19.315</b>	<b>5.432</b>	<b>1.992</b>	<b>32</b>	<b>100%</b>
<b>Colocaciones realizadas por BM</b>							
DEPÓSITOS USD	40.344	1	1				0%
<b>SUBTOTAL COLOC.POR B.MUNDIAL</b>		<b>1</b>	<b>1</b>				
<b>TOTAL</b>		<b>26.772</b>	<b>19.316</b>	<b>5.432</b>	<b>1.992</b>	<b>32</b>	<b>100%</b>

	MONEDA DE ORIGEN VALOR NOMINAL	IMPORTE (millones de pesos uruguayos) 31/12/2007	CALIFICACION(millones de pesos)					% sobre total de Depósitos en el Ext.
			Franja I	Franja II	Franja III	Franja IV	Sin clasificar	
<b>DEPÓSITOS EN EL EXTERIOR</b>								
DEPÓSITOS USD	668.422.201	15.692	11.294	2.354	2.044	0	0	33%
DEPÓSITOS EUR	398.838.490	13.759	12.995	759	5	0	0	29%
DEPÓSITOS GBP	110.846	5	3	2	0	0	0	0%
DEPÓSITOS JPY	26.541.182.792	5.516	0	5.404	0	0	112	12%
DEPÓSITOS EN CHF	586.246.487	12.174	12.174	0	0	0	0	26%
<b>TOTAL EN PESOS</b>		<b>47.146</b>	<b>36.466</b>	<b>8.519</b>	<b>2.049</b>	<b>0</b>	<b>112</b>	<b>100%</b>

Los lineamientos de inversión para colocaciones en moneda extranjera se basan fundamentalmente en la consideración de la calificación tanto de corto como de largo plazo, otorgada por la firma FITCH INC a los diferentes bancos.

La escala vigente se explicita a continuación:

Factor	Ponderación
Calificación de Corto Plazo	70%
Calificación de Largo Plazo	30%

### Valores por Calificación

Corto Plazo		Largo Plazo	
Calificación	Valor	Calificación	Valor
F1+	6	AAA	6
F1	4	AA+	5
F2	2	AA	4
		AA-	3
		A+	2
		A	1

## BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

De la consideración conjunta de ponderadores y valores por rating crediticio es que se determinaron cuatro rangos de puntuación, entre los cuales los bancos deberán ubicarse a efectos de recibir colocaciones en moneda extranjera.

	RANKING PONDERADO	
	Máximo	Mínimo
Franja I <sup>1</sup>	6,00	5,60
Franja II	5,59	5,40
Franja III	5,39	4,80
Franja IV	4,79	3,40

<sup>1</sup>Se incluyen en esta franja los importes depositados en la Reserva Federal de Nueva York y en el Banco de Pagos Internacionales (BIS), que no cuentan con calificación crediticia.

Es necesario aclarar que dichos límites sólo se aplican a las colocaciones en moneda extranjera que se pactan por la Mesa de Negociaciones Internacionales del Área de Operaciones Internacionales. Los rangos referidos no afectan a los fondos mantenidos a la vista en corresponsales (cuentas corrientes), las que se presentan en la columna "sin calificar".

**BANCO CENTRAL DEL URUGUAY**

**4. VALORES DEL EXTERIOR**

- **Clasificación del rubro por tipo de papel y vencimientos**

	MONEDA DE ORIGEN VALOR NOMINAL	MONEDA DE ORIGEN VALOR DE MERCADO	VALOR DE MERCADO (Millones de pesos uruguayos)	YTM (al 31/12)	VENCIMIENTOS (Millones de pesos uruguayos)			
	31/12/2008	31/12/2008			Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Más de 1 año
<b>VALORES DEL EXTERIOR</b>								
Administ.por BCU								
<i>1-Papeles con cupón</i>								
<b>DÓLARES USA</b>								
BONOS DEL GOBIERNO	2.970.000.000	3.106.561.134	75.645	1,10%		3.699	32.670	39.276
BONOS SUPRANAC.	420.000.000	434.876.631	10.589	0,73%	640	5.062	624	4.263
BONOS DE AGENCIA	370.000.000	388.221.818	9.453	1,22%			2.740	6.713
<b>Subtotal por moneda</b>	<b>3.760.000.000</b>	<b>3.929.659.583</b>	<b>95.687</b>		<b>640</b>	<b>8.761</b>	<b>36.034</b>	<b>50.252</b>
<b>YENES</b>								
BONOS SUPRANAC.	6.200.000.000	6.284.276.330	1.695	1,00%			1.695	
<b>Subtotal por moneda</b>	<b>6.200.000.000</b>	<b>6.284.276.330</b>	<b>1.695</b>				<b>1.695</b>	
<b>EUROS</b>								
BONOS DEL GOBIERNO	365.000.000	390.325.732	13.429	2,09%			1.058	12.371
<b>Subtotal por moneda</b>	<b>365.000.000</b>	<b>390.325.732</b>	<b>13.429</b>				<b>1.058</b>	<b>12.371</b>
<b>FRANCOS SUIZOS</b>								
BONOS DEL GOBIERNO	160.000.000	171.865.167	3.960	1,09%				3.960
<b>Subtotal por moneda</b>	<b>160.000.000</b>	<b>171.865.167</b>	<b>3.960</b>					<b>3.960</b>
<b>Total papeles con cupón</b>			<b>114.771</b>		<b>640</b>	<b>8.761</b>	<b>38.787</b>	<b>66.583</b>
<i>2-Papeles sin cupón</i>								
<b>DÓLARES USA</b>								
LETRAS DEL GOBIERNO	250.000.000	249.435.250	6.074	0,28%			6.074	
LETRAS DE ORG.SUPRANAC.	250.000.000	249.617.050	6.078	0,96%		6.078		
<b>Subtotal por moneda</b>	<b>500.000.000</b>	<b>499.052.300</b>	<b>12.152</b>			<b>6.078</b>	<b>6.074</b>	
<b>Total papeles sin cupón</b>			<b>12.152</b>			<b>6.078</b>	<b>6.074</b>	
<b>TOT. PAPELES ADMINIST.BCU</b>			<b>126.923</b>		<b>640</b>	<b>14.839</b>	<b>44.861</b>	<b>66.583</b>
Administ.por Bco. Mundial								
<i>1-Papeles con cupón</i>								
<b>DÓLARES USA</b>								
BONOS DEL GOBIERNO	86.600.000	88.309.282	2.150	0,72%				2.150
BONOS SUPRANAC.	31.000.000	32.442.558	790	2,07%				790
BONOS DE AGENCIA	179.889.000	184.918.138	4.503	1,51%			1.420	3.083
<b>Subtotal por moneda</b>	<b>297.489.000</b>	<b>305.669.978</b>	<b>7.443</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1.420</b>	<b>6.023</b>
<b>Total papeles con cupón</b>			<b>7.443</b>				<b>1.420</b>	<b>6.023</b>
<i>2-Papeles sin cupón</i>								
<b>DÓLARES USA</b>								
LETRAS DEL GOBIERNO	3.870.000	3.857.074	94	0,35%			94	
<b>Subtotal por moneda</b>	<b>3.870.000</b>	<b>3.857.074</b>	<b>94</b>				<b>94</b>	
<b>Total papeles sin cupón</b>			<b>94</b>				<b>94</b>	
<b>TOT. PAPELES ADM.BCO. MUNDIAL</b>			<b>7.537</b>				<b>1.514</b>	<b>6.023</b>
<b>TOTAL PAPELES</b>			<b>134.460</b>		<b>640</b>	<b>14.839</b>	<b>46.375</b>	<b>72.606</b>
<i>3- Otros</i>								
Contratos derivativos		633.288	16					
<b>Total</b>			<b>134.476</b>					

**BANCO CENTRAL DEL URUGUAY**

	MONEDA DE ORIGEN VALOR NOMINAL	MONEDA DE ORIGEN VALOR DE MERCADO 31/12/2007	IMPORTE VALOR DE MERCADO (Millones de pesos uruguayos) 31/12/2007	YTM (al 31/12)	VENCIMIENTOS (Millones de pesos uruguayos)				
					Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años
<b>VALORES DEL EXTERIOR</b>									
<i>1-Papeles con cupón</i>									
<b>DÓLARES USA</b>									
BONOS DEL GOBIERNO	1.620.000.000	1.651.951.559	38.782	3,26%	0	3.347	19.004	16.431	0
BONOS SUPRANACIONALES	455.000.000	458.593.342	10.766	3,95%	0	1.192	2.234	7.340	0
BONOS DE AGENCIA	691.000.000	701.905.034	16.478	4,26%	1.668	1.666	8.698	4.446	0
<b>Subtotal por moneda</b>	<b>2.766.000.000</b>	<b>2.812.449.935</b>	<b>66.026</b>		<b>1.668</b>	<b>6.205</b>	<b>29.936</b>	<b>28.217</b>	<b>0</b>
<i>2-Papeles sin cupón</i>									
<b>DÓLARES USA</b>									
LETRAS DEL GOBIERNO	640.000	398.272	10	4,30%	0	0	0	0	10
LETRAS DE ORG.SUPRANAC.	40.000.000	38.961.608	913	4,55%	0	0	913	0	0
LETRAS DE AGENCIA	130.000.000	129.404.040	3.039	4,60%	702	2.337	0	0	0
<b>Subtotal por moneda</b>	<b>170.640.000</b>	<b>168.763.920</b>	<b>3.962</b>		<b>702</b>	<b>2.337</b>	<b>913</b>	<b>0</b>	<b>10</b>
<b>Total</b>	<b>2.936.640.000</b>	<b>2.981.213.855</b>	<b>69.988</b>		<b>2.370</b>	<b>8.542</b>	<b>30.849</b>	<b>28.217</b>	<b>10</b>

YTM: Yield To Maturity

- Clasificación del rubro por tipo de papel y calificación de riesgos**

	MONEDA DE ORIGEN VALOR NOMINAL 31/12/2008	2008 VALOR NOMINAL (Millones de pesos uruguayos)	CALIFICACIÓN (Mill. de pesos uruguayos)				% sobre tipo de papel
			AAA	AA+	AA	NR <sub>1</sub>	
<b>VALORES DEL EXTERIOR</b>							
<b>Administ.por BCU</b>							
<i>1-Papeles con cupón</i>							
<b>Dólares USA</b>							
BONOS DEL GOBIERNO	2.970.000.000	72.320	72.320			55%	
BONOS SUPRANACIONALES	420.000.000	10.227	2.678		7.549	8%	
BONOS DE AGENCIA	370.000.000	9.010	7.549	1.461		7%	
<b>Yenes</b>							
BONOS SUPRANACIONALES	6.200.000.000	1.673	1.673			1%	
<b>Euros</b>							
BONOS DEL GOBIERNO	365.000.000	12.558	12.558			10%	
<b>Franco Suizos</b>							
BONOS DEL GOBIERNO	160.000.000	3.687	3.687			3%	
<i>2-Papeles sin cupón</i>							
<b>Dólares USA</b>							
LETRAS DEL GOBIERNO	250.000.000	6.088	6.088			5%	
LETRAS DE ORG.SUPRANAC.	250.000.000	6.088	6.088			5%	
<b>Administ.por Bco. Mundial</b>							
<i>1-Papeles con cupón</i>							
<b>Dólares USA</b>							
BONOS DEL GOBIERNO	86.600.000	2.109	2.109			2%	
BONOS SUPRANACIONALES	31.000.000	755	755			1%	
BONOS DE AGENCIA	179.889.000	4.381	3.942	390	49	3%	
<i>2-Papeles sin cupón</i>							
<b>Dólares USA</b>							
LETRAS DEL GOBIERNO	3.870.000	94	94			0%	
<b>TOTAL</b>		<b>128.990</b>	<b>119.541</b>	<b>1.851</b>	<b>49</b>	<b>7.549</b>	
<b>% s/calif. De riesgo</b>			<b>93%</b>	<b>1%</b>	<b>0%</b>	<b>6%</b>	<b>100%</b>

## BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

	MONEDA DE ORIGEN	2007	CALIFICACIÓN (Millones de pesos uruguayos)			% sobre tipo de papel
			VALOR NOMINAL	VALOR NOMINAL (Millones de pesos uruguayos)	AAA	
<b>VALORES DEL EXTERIOR</b>						
<i>1- Papeles con cupón</i>						
<b>Dólares USA</b>						
BONOS DEL GOBIERNO	1.620.000.000	38.031	38.031	0	0	55%
BONOS SUPRANAC.	455.000.000	10.682	822	0	9.860	16%
BONOS AGENCIAS	691.000.000	16.223	12.467	3.756	0	24%
<i>1- Papeles sin cupón</i>						
<b>Dólares USA</b>						
LETRAS DEL GOBIERNO	640.000	15	15	0	0	0%
LETRAS ORG. SUPRANAC.	40.000.000	939	0	0	939	1%
LETRAS DE AGENCIAS	130.000.000	3.052	3.052	0	0	4%
<b>TOTAL</b>	<b>2.936.640.000</b>	<b>68.942</b>	<b>54.387</b>	<b>3.756</b>	<b>10.799</b>	<b>100%</b>
% s/calif. de riesgo			79%	5%	16%	100%

1 Los títulos emitidos por el Banco de Pagos Internacionales (BIS) y por el Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR) figuran con una calificación No Registrado (NR), ya que no tienen calificación formal en Bloomberg. Con respecto al BIS, es globalmente aceptado por los mercados financieros que los depósitos y los servicios que provee pueden ser considerados con la máxima calificación posible y con relación al FLAR, si bien los títulos individuales no tienen calificación propia, el mismo posee la más alta calificación crediticia en América Latina con la siguiente valoración por parte de Moody's Investors Service y Standard & Poor's respectivamente:

	Largo Plazo	Corto Plazo
Moody's Investors Service	Aa2	P-1
Standard & Poor's	AA-	A-1+

## 5. OTROS ACTIVOS DE RESERVA

	En millones de pesos uruguayos	
	2008	2007
<b>OTROS ACTIVOS DE RESERVA</b>	<b>154</b>	<b>18</b>
TENENCIA D.E.G.	100	9
CONVENIO CREDITO RECIPROCO BANCO CENTRALES	54	9

## 6. APORTES A OTROS ORGANISMOS INTERNACIONALES

	En millones de pesos uruguayos	
	2008	2007
<b>APORTES A OTROS ORGANISMOS INTERNACIONALES</b>	<b>9.540</b>	<b>4.977</b>
APORTES AL FLAR (nota 13)	3.348	0
APORTES AL B.I.D.	2.575	2.483
APORTES A LA CORPORACIÓN ANDINA DE FOMENTO	1.765	800
APORTES AL FONPLATA	1.111	980
APORTES AL B.I.R.F.	452	436
APORTES A LA CORPORACIÓN INTERAMERICANA DE INVERSIONES	202	194
APORTES A LA CORPORACIÓN FINANCIERA INTERNACIONAL	87	84



# BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

## 7. OTROS ACTIVOS EXTERNOS

	En millones de pesos uruguayos	
	2008	2007
<b><i>OTROS ACTIVOS EXTERNOS</i></b>	<b>6.680</b>	<b>1.430</b>
APORTES SUSCRITOS A INTEGRAR CAF	2.678	187
APORTES SUSCRITOS A INTEGRAR FLAR	2.663	0
CRÉDITOS CUESTIONADOS C/BANCOS CENTRALES <sub>1</sub>	910	878
PROVISIÓN SOBRE CRÉDITOS CUESTIONADOS	-17	-16
DEPÓSITOS ESPECIALES A PLAZO ACUERDOS F.M.I.	309	301
OTROS	137	80

<sub>1</sub> Los Créditos Cuestionados con Banco Centrales incluyen el monto de las operaciones, correspondientes al primer cuatrimestre del año 1996, cuestionadas por el Banco Central de la República Argentina (910 millones de pesos uruguayos). El Banco cuenta con garantías recibidas de las Instituciones financieras locales que cubren estos créditos.

## 8. APORTE ART. 8 CARTA ORGANICA REDACCIÓN LEY N° 18.401

El artículo 8° de la Carta Orgánica de la Institución en la redacción dada por el artículo 1° de la Ley N° 18.401 en su primer inciso, determinó el nuevo capital del Banco en 5.000.000.000 de Unidades Indexadas. El inciso segundo establecía que la diferencia entre esa suma y el patrimonio neto de la Institución será aportada por el Poder Ejecutivo. El Patrimonio neto de la Institución al 30 de noviembre de 2008 (fecha de su determinación conforme a Ley N° 18.401), fue negativo en 17.945 millones de pesos uruguayos.

Por lo antes mencionado se generaron créditos contra el Poder Ejecutivo, los cuales se encuentran registrados en el Activo con el Sector Público no Financiero bajo el rubro "Aporte art. 8 Carta Orgánica redacción Ley 18.401", por el aporte de capital de U.I. 5.000.000.000 (nominada en Unidades Indexadas) y por 17.945 millones de pesos uruguayos que representan el saldo de patrimonio neto negativo al 30 de noviembre de 2008 (nominada en moneda nacional).

## 9. CRÉDITOS AL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO – OTROS CRÉDITOS

	En millones de pesos uruguayos	
	2008	2007
<b><i>CRÉD. AL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO - OTROS CRÉDITOS</i></b>	<b>38.144</b>	<b>37.948</b>
M.E.F. ASUNCIÓN ADEUDOS UTE LEY 16226 <sub>1</sub>	10.563	10.830
M.E.F. SUBROGACIÓN CONVENIO LEY 17513 <sub>2</sub>	10.228	9.861
M.E.F. SUBROGACIÓN BHU OFICIO 844992	3.653	3.521
M.E.F. ASISTENCIA FINANCIERA B.H.U. LEY 17596 <sub>3</sub>	6.282	6.057
M.E.F. CRÉDITOS TRANSFERIDOS LEY 17613 <sub>4</sub>	6.956	6.784
M.E.F. ADELANTOS AL TESORO NACIONAL	268	293
M.E.F. ADELANTO INTEGRAC.CAP. NUEVO BCO.COM.	190	207
M.E.F. OTROS	4	9
EMPRESAS PÚBLICAS DEUDORES REFINANCIAMIENTO	560	928
PROVISIONES S/EMPRESAS PCAS.DEUDS.REF. <sub>5</sub>	-560	-542
OTROS CRÉDITOS	5	7
PROVISIONES OTROS CRÉDITOS <sub>5</sub>	-5	-7

<sub>1</sub> Ley 16.226 de 29/10/91 - Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal - Art.488 – El MEF asumió endeudamiento que UTE mantenía con el Banco por refinanciamiento externo. Este crédito contra el MEF no tiene fijadas condiciones de cancelación, no obstante lo cual los intereses se han venido cancelando semestralmente.

<sub>2</sub> Ley 17.513 de 30/6/02 - Capitalización del BHU por el MEF. El MEF subrogó una deuda que el BHU mantenía con el Banco, cuyas condiciones de pago habían sido establecidas en el convenio suscrito entre el BHU y el BCU el 2/7/98.

<sub>3</sub> Ley 17.596 de 13/12/02- Fortalecimiento del BHU. El MEF subrogó la deuda que el BHU mantenía con el Banco por concepto de la

## BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

asistencia financiera que este último le otorgó al BHU. Este crédito contra el MEF no tiene fijadas condiciones de cancelación.

<sup>4</sup> Ley 17.613 de 27/12/02 -Fortalecimiento del Sistema Bancario - Intermediación Financiera, protección del ahorro bancario y subsidio por desempleo (artículo 26) y Ley 17.904 Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal (artículo 24). De acuerdo con estas Leyes el MEF subrogó las deudas que los bancos, que se encontraban suspendidos al momento de entrada en vigencia de la Ley 17.613 y que posteriormente fueron liquidados, mantenían con el Banco por cualquier concepto. Este crédito contra el MEF no tiene fijadas condiciones de cancelación.

<sup>5</sup> **Provisiones:** Corresponden a deudas que UTE y la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande, mantienen con el Banco, por refinanciamiento externo. La provisión de otros créditos corresponde a la Intendencia Municipal de Tacuarembó.

### 10. CRÉDITO AL SECTOR FINANCIERO

	En millones de pesos uruguayos	
	2008	2007
<b><u>CRÉDITO AL SECTOR FINANCIERO</u></b>	<b>987</b>	<b>287</b>
LEY 16696 ART.37 ASISTENCIA FINANCIERA <sup>1</sup>	423	459
PROVISIÓN ASISTENCIA FINANCIERA	-423	-459
CONTRATOS DE COMPRA CON PACTO DE REVENTA <sup>2</sup>	883	245
CUENTAS CORRIENTES DEL B.C.U. EN EL B.R.O.U.	73	14
OTROS	31	28

<sup>1</sup>Asistencia Financiera brindada al BHU, en el marco de la Ley 16.696 de 30/3/95 Art.37 - Carta Orgánica del BCU

<sup>2</sup>Son operaciones de compra al contado por parte del BCU de valores públicos en poder de una Institución Financiera, con un pacto de reventa futura a la misma Institución, que se encuentran operativas a partir del 29/04/04 según Comunicación N° 2004/110.

### 11. OTROS ACTIVOS INTERNOS

	En millones de pesos uruguayos	
	2008	2007
<b><u>OTROS ACTIVOS INTERNOS</u></b>	<b>2.082</b>	<b>2.141</b>
VALORES NACIONALES	46	138
CRÉDITOS AL SECTOR PRIVADO	2.332	2.471
PROVISIONES INCOBRABILIDAD SECTOR PRIVADO	-2.247	-2.378
APORTES A FONDOS DE DESARROLLO	1.337	1.290
PROVISIÓN APORTES A FONDOS DE DESARROLLO	-1.270	-1.222
BONIFICACIONES A OTORGAR- MEF SUBROGACIÓN CONVENIO BHU (LEY 17.513)	1.667	1.606
OTROS	217	236

Dentro de "Créditos al Sector Privado" se incluyen los adelantos otorgados al amparo de lo dispuesto por el artículo 9 de la Ley 17.523 (Ley de Fortalecimiento del Sistema Bancario) por 1.129 millones de pesos uruguayos (1.300 millones de pesos uruguayos al 31.12.07), los que se encuentran totalmente provisionados. El Banco convirtió en pagos con subrogación los adelantos otorgados a los ahorristas por lo que se trata de un crédito contra los Fondos de Recuperación de Patrimonios Bancarios y Caycú en liquidación, según el siguiente detalle:

Institución	En millones de pesos uruguayos	
	2008	2007
Banco Caja Obrera FRPB	119	134
Banco Comercial FRPB	424	472
Banco de Crédito FRPB	407	496
Banco de Montevideo FRPB	178	197
Caycú en liquidación	1	1
<b>TOTAL</b>	<b>1.129</b>	<b>1.300</b>

## BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

### 12. SALDOS Y TRANSACCIONES CON EL F.M.I.

- **Aportes al F.M.I.**

Corresponden a los aportes realizados por el Banco a dicho organismo, los cuales al 31 de diciembre de 2008 y 2007 ascienden a 11.552 y 11.277 millones de pesos uruguayos reexpresados en moneda del 31 de diciembre de 2008, respectivamente.

- **Cuentas del F.M.I.**

El saldo al 31 de diciembre de este rubro revela los fondos en moneda nacional que el Fondo Monetario Internacional tiene depositados a la vista en el Banco.

### 13. ACTIVOS DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Con fecha 30 de mayo de 2008 la República Oriental del Uruguay ingresó al Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR). El 30 de junio de 2008 se realizaron las integraciones correspondientes, US\$ 125.000.000 por concepto de capital y US\$ 12.500.280,58 por concepto de reservas acumuladas en ejercicios anteriores. El convenio constitutivo dispone que la cifra aportada por concepto de reservas no corresponde a ninguno de los integrantes del FLAR, por lo que un país miembro que se retire del mismo no puede retirar ninguna parte de las reservas hasta que los miembros restantes se retiren.

### 14. CUENTAS DE OTROS ORGANISMOS INTERNACIONALES

	En millones de pesos uruguayos	
	2008	2007
<u>CUENTAS DE OTROS ORGANISMOS INTERNACIONALES</u>	<u>659</u>	<u>665</u>
B.I.R.F.	311	309
B.I.D.	348	355
OTROS	0	1

### 15. OTROS PASIVOS EXTERNOS

	En millones de pesos uruguayos	
	2008	2007
<u>OTROS PASIVOS EXTERNOS</u>	<u>7.333</u>	<u>2.106</u>
SUSCRIPCIONES CAF PENDIENTES DE INTEGRACIÓN	2.678	187
SUSCRIPCIONES FLAR PENDIENTES INTEGRACIÓN	2.663	0
ASIGNACIONES DE D.E.G <sup>1</sup>	1.887	1.850
PASIVOS DE RESERVA	101	60
OBLIGACIONES DE MEDIANO Y LARGO PLAZO <sup>2</sup>	4	9

<sup>1</sup> Según el convenio constitutivo del Fondo Monetario Internacional todo país participante recibirá asignaciones de derechos especiales de giro en función del porcentaje de las cuotas vigentes.

<sup>2</sup> Corresponde a las obligaciones con el Fondo Multilateral de Inversiones.

### 16. BILLETES Y MONEDAS EMITIDOS

Los billetes y monedas en circulación se registran por su valor facial. La distribución de los mismos al 31 de diciembre es la siguiente:

**BANCO CENTRAL DEL URUGUAY**

<b>DISTRIBUCIÓN DE BILLETES Y MONEDAS EN CIRCULACIÓN</b>					
(En millones de pesos uruguayos)					
		<b>31/12/2008</b>		<b>31/12/2007</b>	
<b>Monedas</b>	<b>Denominación</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Importe</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Importe</b>
	0,50	107.520.057	54	101.518.507	51
	1	153.652.798	154	146.237.993	146
	2	88.856.375	178	86.140.781	172
	5	35.595.077	178	33.373.702	167
	10	30.299.818	303	26.380.489	264
<b>Total Monedas</b>			<b>867</b>		<b>800</b>
<b>Billetes</b>	<b>Denominación</b>				
	5	3.946.275	20	6.226.291	31
	10	3.324.025	33	6.353.537	64
	20	18.200.440	364	15.335.746	307
	50	9.957.375	498	9.470.335	473
	100	16.286.950	1.629	15.042.775	1.504
	200	5.809.801	1.162	5.352.095	1.070
	500	7.544.036	3.772	7.537.196	3.769
	1000	18.983.973	18.984	15.604.773	15.605
	2000	467.295	934	497.190	994
<b>Total Billetes</b>			<b>27.396</b>		<b>23.817</b>
<b>Total Circulante</b>			<b>28.263</b>		<b>24.617</b>
<b>Total Circulante a valores del 31/12/08</b>			<b>28.263</b>		<b>26.880</b>

**17. PASIVOS CON EL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO**

	En millones de pesos uruguayos	
	2008	2007
<i>PASIVOS CON EL SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO</i>	22.665	33.932
M.E.F. - CUENTAS CORRIENTES	4.130	16.923
M.E.F. - CTAS.CTES.ESPECIALES DESEMBOLSO DE ORG.INTERNACIONALES <sub>1</sub>	11.535	11.373
M.E.F. - OBLIGACIONES POR DESEMBOLSOS ORGANISMOS INTERNACIONALES <sub>1</sub>	1.487	1.722
M.E.F. - OTROS	66	103
STAND BY DEL B.C.U. CANCELADOS POR EL M.E.F.	2.555	2.463
OTROS	2.892	1.348

<sub>1</sub>Refiere a fondos recibidos de Organismos Internacionales, en el marco de convenios suscritos por la República Oriental del Uruguay, con el BID, BIRF, FONPLATA, etc., los que se encuentran a disposición del Gobierno.

**18. PASIVOS CON EL SECTOR FINANCIERO- CUENTAS CORRIENTES**

	En millones de pesos uruguayos	
	2008	2007
<i>PASIVOS CON EL SECTOR FINANCIERO - CUENTAS CORRIENTES</i>	82.424	5.393
INSTITUCIONES CREADORAS DE DINERO	80.351	4.486
INSTITUCIONES FINANCIERAS NO MONETARIAS	2.073	907

**BANCO CENTRAL DEL URUGUAY**

**19. PASIVOS CON EL SECTOR FINANCIERO – OTROS PASIVOS**

	En millones de pesos uruguayos	
	2008	2007
<u>PASIVOS CON EL SECTOR FINANCIERO – OTROS PASIVOS</u>	<u>21.428</u>	<u>53.394</u>
DEPOSITOS OVERNIGHT, ENCAJE, PLAZO, FACILIDADES DE LIQUIDEZ	8.931	41.756
DEPÓSITOS EN GARANTÍA Y OTRAS OBLIGACIONES	12.497	11.638

**20. VALORES EMITIDOS**

	En millones de pesos uruguayos	
	2008	2007
<u>VALORES EMITIDOS</u>	<u>61.960</u>	<u>60.174</u>
VALORES DE REGULACIÓN MONETARIA SIN CUPON	30.268	33.650
VALORES DE REGULACIÓN MONETARIA CON CUPON	31.692	26.524

Los saldos de los valores emitidos comprenden los intereses devengados a pagar.

La información sobre vencimientos de los mismos se revela en nota 26.

**DETALLE DE VALORES EMITIDOS**  
(En millones de pesos uruguayos)

**2008**

VALORES DE REGULACIÓN MONETARIA	VALOR NOMINAL EN MONEDA DE ORIGEN	VALOR CONTABLE	TASA	
			MÍNIMA	MÁXIMA
<b>EN UNIDADES INDEXADAS</b>				
Letras	1.200		8,00%	8,00%
Notas	15.472		2,75%	8,00%
Total valores con cupón		31.692		
Letras	5.396			
Total valores sin cupón		9.836	3,10%	12,00%
<b>EN PESOS URUGUAYOS</b>				
Letras	22.056		7,02%	20,00%
Total valores sin cupón		20.432		
<b>TOTAL</b>		<b>61.960</b>		

**2007**

VALORES DE REGULACION MONETARIA	VALOR NOMINAL EN MONEDA DE ORIGEN	VALOR CONTABLE	TASA	
			MÍNIMA	MÁXIMA
<b>EN UNIDADES INDEXADAS</b>				
Letras	1.800		8,00%	9,50%
Notas	12.046		2,75%	8,00%
		26.524		
<b>EN PESOS URUGUAYOS</b>				
Letras	30.732		6,66%	11,70%
Certificados de depósito	2.067		7,23%	8,00%
		33.650		
<b>TOTAL</b>		<b>60.174</b>		



## BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

RUBRO	Moneda	2007				Valor Final	Valor \$
		Valor Inicial	Aum.	Dism.	Aplic.		
<b>Créditos cuestionados (Nota 7)</b>	USD	<b>685.541</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>685.541</b>	<b>16</b>
<b>Empresas Públicas Deuds.Refinanc. (Nota 9)</b>							<b>542</b>
	USD	21.475.621	0	0	0	21.475.621	503
	EUR	338.698	0	0	0	338.698	12
	GBP	384.072	0	0	0	384.072	18
	JPY	<u>42.809.293</u>	0	0	0	<u>42.809.293</u>	9
<b>Otros créditos (Nota 9)</b>	GBP	<b>133.942</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>133.942</b>	<b>7</b>
<b>Asistencia Financiera (Nota 10)</b>							<b>459</b>
	\$	398.015.467	0	0	0	398.015.467	435
	USD	<u>1.037.769</u>	0	0	0	<u>1.037.769</u>	24
<b>Incobrabilidad sector privado (Nota 11)</b>							<b>2.378</b>
	\$	1.230.354.329	3.684.940	2.838.689	33.231.712	1.197.968.868	1.308
	USD	<u>45.595.748</u>	0	0	0	<u>45.595.748</u>	1.070
<b>Fondos de Desarrollo (Nota 11)</b>							<b>1.222</b>
	\$	1.587.000	0	0	0	1.587.000	2
	USD	52.088.592	0	0	0	52.088.592	1.220
<b>Juicios Pendientes (Nota 21)</b>							<b>66</b>
	\$	2.774.434	2.901.199	0	5.675.633	0	0
	USD	<u>8.163.729</u>	8.794.613	14.111.499	16.958	<u>2.829.885</u>	66

El cuadro presenta información comparativa en millones de pesos. La evolución intertemporal de las provisiones realizadas en moneda extranjera en los períodos 2007 y 2008 se ha realizado en la moneda de origen de forma de evitar las distorsiones producidas por la variación de las cotizaciones de las monedas.

### 23. BENEFICIOS JUBILATORIOS

El Banco no tiene planes específicos de beneficio por retiros sino que sus empleados al llegar a la edad jubilatoria, se acogen a los beneficios otorgados por la Caja de Pensiones y Jubilaciones Bancarias, que abarca a los afiliados de todo el Sector Financiero Público y Privado.

### 24. PATRIMONIO

#### 24.1 CAPITAL LEY N° 16.696 ART.8 A INTEGRAR

Al 31 de diciembre de 2007 en este rubro se exponía, ajustado por inflación, el importe del capital del banco que disponía la Carta Orgánica de la Institución, aprobada mediante Ley N° 16.696 del 30 de marzo de 1995. Dicha norma en su artículo 8°, fijaba el Capital del Banco en 450 millones de pesos uruguayos. El mismo artículo disponía que la diferencia entre este capital y el patrimonio neto de la Institución a la fecha de entrada en vigor de la mencionada Ley, que presentaba un saldo negativo de 2.372 millones de pesos uruguayos, fuera aportada por el Poder Ejecutivo.

Al 31 de diciembre de 2007 dicha integración no había sido realizada, en virtud de no haberse aprobado la Ley de transferencia prevista en la Carta Orgánica, por lo cual a dicha fecha se expone el crédito generado, que asciende a 3.081 millones de pesos uruguayos, en un rubro regularizador del Patrimonio denominado "Deudores por Aportes no Integrados" (Nota 24.3).

Posteriormente, la Ley N° 18.401 de 24 de octubre de 2008 en su artículo 1° sustituyó el artículo 8° de la Ley N° 16.696, tal como se explica en la Nota 24.2, y, consecuentemente, esta partida pasó a formar parte de la capitalización de la Institución prevista en el artículo 1° de la Ley N° 18.401 antes mencionado por lo cual, a la fecha de cierre de los estados contables al 31 de diciembre de 2008, el rubro "Deudores por Aportes no Integrados" no presenta saldo.

#### 24.2 CAPITAL LEY N° 18.401 ART.8 A INTEGRAR

El artículo 1° de la Ley N° 18.401 sustituye el artículo 8° de la Ley N° 16.696, fijando el capital de la Institución en 5.000.000.000 de Unidades Indexadas las que, a valores del 30 de noviembre de 2008,

## BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

equivalían a 9.381 millones de pesos uruguayos y a fecha de balance equivalen a 9.401 millones de pesos uruguayos. Se dispone, asimismo, que la diferencia entre dicha suma y el patrimonio neto del Banco al 30 de noviembre de 2008, sea aportada por el Poder Ejecutivo.

El crédito generado se expone en el activo bajo el rubro “Aporte artículo 8 Carta Orgánica redacción Ley 18.401” (nota 8), que se encuentra registrado en Unidades Indexadas por el aporte de capital de U.I. 5.000.000.000 y en moneda nacional por el importe del patrimonio negativo al 30 de noviembre, por una suma de 17.945 millones de pesos uruguayos.

### 24.3 DEUDORES POR APORTES NO INTEGRADOS

Al 31 de diciembre de 2007, en este rubro se exponía el crédito correspondiente al monto a capitalizar por parte del Poder Ejecutivo como lo indicaba la Carta Orgánica en su artículo 8° conforme a la redacción dada por la Ley N° 16.696 según se menciona en la nota 24.1.

El saldo al 31 de diciembre de 2007 se reexpresó a valores del 31 de diciembre de 2008 a los solos efectos de la presentación comparativa.

Dada la modificación de la redacción del artículo 8° de la Carta Orgánica (Ley N° 18.401), dicho saldo se capitalizó al 1° de diciembre de 2008, generando un crédito expuesto dentro de los Activos Internos, en el rubro “Aporte art. 8 Carta Orgánica redacción Ley 18.401”, por lo que, a partir de dicha fecha, la cuenta presenta saldo cero.

### 24.4 AJUSTES AL PATRIMONIO

Al 31 de diciembre de 2007 este rubro incluía los resultados derivados de la variación de la cotización de las monedas extranjeras, del oro y de los derechos especiales de giro, los que debían ser reflejados en una cuenta de Ajustes al Patrimonio, según lo descrito en Políticas Contables Significativas (nota 2.2).

El saldo del rubro Ajustes al Patrimonio presentaba al 31 de diciembre de 2007, un saldo deudor de 25.042 millones de pesos uruguayos en moneda de poder de compra del 31 de diciembre de 2008. Al 31 de diciembre de 2008 esta partida no presenta saldo, por efecto de los artículos 1° y 58° de la Ley N° 18.401. En caso que el criterio contable se hubiera mantenido homogéneo en ambos ejercicios, dicha partida hubiera presentado, a valores del 31 de diciembre de 2008, el saldo que se calcula a continuación:

Saldo de los ajustes artículo 28 Ley 16.696 al 30 de noviembre de 2008	-24.147
Resultados por variación de la posición del mes de diciembre de 2008	3.568
<b>Total</b>	<b>-20.579</b>

### 24.5 RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES

Los resultados acumulados de ejercicios anteriores calculados a partir de la confección del Estado de Situación Patrimonial, ajustados por inflación al 31 de diciembre de 2007, han sido actualizados sobre la base de la variación experimentada por el Índice de Precios al Consumo durante el ejercicio.

Con fecha 26 de marzo de 2008, por R.D. 144/2008, conjuntamente con el balance al 31 de diciembre de 2007, se aprobó la distribución de las utilidades de dicho ejercicio las que, a valores constantes del 31 de diciembre de 2008, ascendían a 4.658 millones de pesos uruguayos. Las mismas fueron destinadas a enjugar resultados de ejercicios anteriores por 2.688 millones de pesos uruguayos y a reducir las pérdidas acumuladas en el capítulo de ajustes al patrimonio en 1.970 millones de pesos uruguayos, cifras ambas a valores constantes del 31 de diciembre de 2008.

### 24.6 RESULTADO DEL EJERCICIO

El resultado presentado en la columna del ejercicio 2008 del Estado de Situación, corresponde al resultado acumulado en el mes de diciembre, ya que la capitalización establecida en el artículo 1° de la Ley N° 18.401 incluye todas las partidas del Patrimonio, entre ellas los resultados acumulados en los primeros once meses del ejercicio. Si se suma al resultado de diciembre el devengado en los primeros once meses



## BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

del ejercicio, el resultado de enero a diciembre de 2008 acumula la suma de 11.209 millones de pesos uruguayos, expresados a valores constantes del 31 de diciembre de 2008.

En la columna del ejercicio 2007, a efectos comparativos, se presenta el resultado de dicho ejercicio a valores constantes de 31 diciembre de 2008.

### 25. POSICIÓN GENERAL EN ORO Y POR MONEDAS

A continuación se detalla la posición general en oro y por monedas valuada de acuerdo con los criterios detallados en nota 2.2, y arbitrada a dólares estadounidenses.

#### POSICIÓN GENERAL EN ORO Y POR MONEDAS AL 31/12/08

En millones de dólares estadounidenses

	DÓLAR	DEG	EURO	YEN	LIBRAS	FR.SUIZ.	ORO	TOTAL
<b>ACTIVOS EXTERNOS</b>	<b>6.143</b>	<b>16</b>	<b>664</b>	<b>226</b>	<b>0</b>	<b>174</b>	<b>7</b>	<b>7.230</b>
ACTIVOS DE RESERVA	5.587	4	664	226		174	7	6.662
ORO MONETARIO							7	7
TENENCIA DE D.E.G.		4						4
DIVISAS CAJA Y CORRESPONSALES	846		113	156		11		1.126
VALORES DEL EXTERIOR	4.739		551	70		163		5.523
OTROS ACTIVOS DE RESERVA	2							2
OTROS ACTIVOS EXTERNOS	556	12						568
<b>ACTIVOS INTERNOS</b>	<b>1.168</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1.168</b>
CREDITOS AL SEC.PUBLICO NO FINANC.	1.089							1.089
CREDITO AL SECTOR FINANCIERO	4							4
FDOS.TRANSFERIDOS P/ DESEM. F.M.I.								
OTROS ACTIVOS INTERNOS	75							75
<b>PASIVOS EXTERNOS</b>	<b>223</b>	<b>77</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>300</b>
PASIVOS DE RESERVA	4							4
OTROS PASIVOS EXTERNOS	219	77						296
<b>PASIVOS INTERNOS</b>	<b>4.524</b>	<b>0</b>	<b>116</b>	<b>224</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4.864</b>
PASIVOS C/SEC. PUBLICO NO FINANC.	577		42	224				843
PASIVOS CON EL SECTOR FINANCIERO	3.673		73					3.746
OTROS PASIVOS INTERNOS	274		1					275
<b>POSICIÓN GENERAL POR MONEDA</b>	<b>2.564</b>	<b>-61</b>	<b>548</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>174</b>	<b>7</b>	<b>3.234</b>

#### REGISTROS EN CUENTAS DE ORDEN Y CONTINGENCIAS

<b>ACTIVAS</b>	<b>1.935</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>34</b>	<b>0</b>	<b>1.971</b>
OPERACIONES FECHA VALOR FUTURO	100		2			34		136
APORTES AL CAPITAL EXIGIBLE	1.439							1.439
JUICIOS PENDIENTES	394							394
TENENCIA DE VRR	2							2
<b>PASIVAS</b>	<b>1.935</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>34</b>	<b>0</b>	<b>1.971</b>
OPERACIONES FECHA VALOR FUTURO	100		2			34		136
SUSCRIPCIONES DE CAPITALPENDIENTE	1.439							1.439
ACREEDORES POR JUICIOS PENDIENTE:	394							394
ACREEDORES POR TENENCIA DE VRR	2							2

+ Activos Netos (Posición Comprada)  
- Pasivos Netos (Posición Vendida)

# BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

## POSICIÓN GENERAL EN ORO Y POR MONEDAS AL 31/12/07

En millones de dólares estadounidenses

	DÓLAR	DEG	EURO	YEN	LIBRAS	FR.SUIZ.	ORO	TOTAL
<b>ACTIVOS EXTERNOS</b>	<b>3.833</b>	<b>13</b>	<b>586</b>	<b>235</b>	<b>0</b>	<b>519</b>	<b>7</b>	<b>5.193</b>
ACTIVOS DE RESERVA	3.672	1	586	235		519	7	5.020
ORO MONETARIO							7	7
TENENCIA DE D.E.G.		1						1
DIVISAS CAJA Y CORRESPONSALES	691		586	235		519		2.031
VALORES DEL EXTERIOR	2.981							2.981
OTROS ACTIVOS DE RESERVA	0							0
OTROS ACTIVOS EXTERNOS	161	12						173
<b>ACTIVOS INTERNOS</b>	<b>1.187</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1.187</b>
CREDITOS AL SEC.PUBLICO NO FINANC.	1.106							1.106
CREDITO AL SECTOR FINANCIERO	2							2
OTROS ACTIVOS INTERNOS	79							79
<b>PASIVOS EXTERNOS</b>	<b>11</b>	<b>79</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>90</b>
PASIVOS DE RESERVA	3	0						3
USO DEL CRÉDITO DEL FMI								0
OTROS PASIVOS DE RESERVA	3							3
OBLIG. A MEDIANO Y LARGO PLAZO	0							0
OTROS PASIVOS EXTERNOS	8	79						87
<b>PASIVOS INTERNOS</b>	<b>3.068</b>	<b>0</b>	<b>54</b>	<b>229</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3.351</b>
PASIVOS C/SEC. PUBLICO NO FINANC.	627		8	229				864
PASIVOS CON EL SECTOR FINANCIERO	2.229		46					2.275
OTROS PASIVOS INTERNOS	212							212
<b>POSICIÓN GENERAL POR MONEDA</b>	<b>1.941</b>	<b>-66</b>	<b>532</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>519</b>	<b>7</b>	<b>2.939</b>
<b>REGISTROS EN CUENTAS DE ORDEN Y CONTINGENCIAS</b>								
<b>ACTIVAS</b>	<b>1.858</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1.859</b>
OPERACIONES FECHA VALOR FUTURO	1		1					2
APORTES AL CAPITAL EXIGIBLE	1.439							1.439
JUICIOS PENDIENTES	416							416
TENENCIA DE VRR	2							2
<b>PASIVAS</b>	<b>1.858</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1.859</b>
OPERACIONES FECHA VALOR FUTURO	1		1					2
SUSCRIPCIONES DE CAPITAL PENDIENTE	1.439							1.439
ACREEDORES POR JUICIOS PENDIENTES	416							416
ACREEDORES POR TENENCIA DE VRR	2							2

+ Activos Netos (Posición Comprada)

- Pasivos Netos (Posición Vendida)

**BANCO CENTRAL DEL URUGUAY**
**26. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS Y OBLIGACIONES SEGÚN VENCIMIENTO**

(En millones de pesos uruguayos)

	31/12/2008	VISTA	VENCIMIENTO					Sin Vto.
			Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Mas de 5 años	
<b>ACTIVOS</b>								
APORTES AL FMI	11.552							11.552
AP. A OTROS ORG. INTERNAC.	9.540							9.540
OTROS ACTIVOS EXTERNOS	6.680	120	657	9		2.320	16	3.558
CRÉDITOS S.PUB. NO FINANC.	65.490					3	1.051	9.177
CREDITOS S. FINANCIERO	987	73	914					55.259
OTROS ACTIVOS INTERNOS	2.082		22	8	45	406	1.316	285
Créditos al sector privado	85		10	2	11	23	14	25
Valores Nac.en cartera	46				29	9	8	
Otros	1.951		12	6	5	374	1.294	260
<b>PASIVOS</b>								
CTAS. DEL FMI	-11.552							-11.552
OTROS PASIVOS EXTERNOS	-7.333		-758	-3	-3	-2.021		-4.548
SECTOR PUB. NO FINANC.	-22.665	-17.254	-1.316	-161	-305	-1.009	-65	-2.555
SECTOR FINANCIERO	-103.852	-82.424	-9.469	-3.292	-7.837			-830
VALORES EMITIDOS	-61.960		-4.241	-7.822	-15.796	-19.882	-14.219	
OTROS PASIVOS INTERNOS	-8.775	-1.138	-221	-151	-553	-738	-166	-5.808
Obligaciones con el sector priv.	-2.632	-1.137	-114	-8	-36	-53	-166	-1.118
Otros	-6.143	-1	-107	-143	-517	-685		-4.690

	31/12/2007	VISTA	VENCIMIENTO					Sin Vto.
			Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Mas de 5 años	
<b>ACTIVOS</b>								
APORTES AL FMI	11.277							11.277
AP. A OTROS ORG. INTERNAC.	4.977							4.977
OTROS ACTIVOS EXTERNOS	1.430	50		10	187	293	27	863
CRÉDITOS S.PUB. NO FINANC.	37.948		189	96	296	675	9.190	27.502
CREDITOS S. FINANCIERO	287	14	273					
OTROS ACTIVOS INTERNOS	2.141		27	2	96	195	1.514	307
Créditos al sector privado	94		11	2	9	32	16	24
Valores Nac.en cartera	138				83	55		
Otros	1.909		16		4	109	1.497	283
<b>PASIVOS</b>								
CTAS. DEL FMI	-11.277							-11.277
OTROS PASIVOS EXTERNOS	-2.045			-11	-192	-3		-1.839
SECTOR PUB. NO FINANC.	-33.932	-29.614	-39	-150	-296	-1.317	-55	-2.461
SECTOR FINANCIERO	-58.787	-5.394	-43.480	-3.101	-6.056			-756
VALORES EMITIDOS	-60.174		-5.165	-5.509	-15.848	-19.343	-14.309	
OTROS PASIVOS INTERNOS	-6.542	-1.076	-199	-161	-202	-759		-4.145
Obligaciones con el sector priv.	-1.750	-1.076	-25	-147				-502
Otros	-4.792		-174	-14	-202	-759		-3.643

**27. RIESGO DE TASA DE INTERÉS**

A continuación se pueden observar, para los activos y pasivos expuestos a los efectos de cambios futuros de tasas de interés, la apertura por plazos en base a las fechas de revisión de tasas o de vencimientos de las operaciones, considerando de ambas la más próxima en el tiempo. Los datos se encuentran expresados en millones de pesos uruguayos.

**BANCO CENTRAL DEL URUGUAY**

	31/12/2008	Revisión de tasa/Vencimiento						Sin Vto. o sin Tasa
		Vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Mas de 5 años	
ACTIVOS	258.804	193	29.174	15.152	46.423	76.084	10.510	81.268
ACTIVOS DE RESERVA	162.241		27.581	14.836	46.375	72.606		843
Oro Monetario	180							180
Div. En Caja y Corresp.	27.431		26.771	-3				663
Valores del Exterior	134.476		656	14.839	46.375	72.606		
Otros Activos de Reserva	154		154					
ACT. ORG. INT.	21.092							21.092
OTROS ACTIVOS EXTERNOS	6.680	120	657	308		2.021	16	3.558
CRÉDITOS S.PUB. NO FINANC.	65.490					3	1.051	55.259
CREDITOS S. FINANCIERO	987	73	914					
ACTIVO FIJO	232							232
OTROS ACTIVOS INTERNOS	2.082	0	22	8	45	406	1.317	284
PASIVOS	-245.059	-100.816	-19.498	-11.423	-24.695	-22.641	-14.450	-51.536
CTAS. DE ORG. INT.	-12.211							-12.211
OTROS PASIVOS EXTERNOS	-7.333		-2.644		-3	-2.021		-2.665
BILL. Y MON. EMITIDAS	-28.263							-28.263
PAS. S. PUB.	-22.665	-17.254	-2.741	-31	-19		-65	-2.555
PAS. S. FINANCIERO	-103.852	-82.424	-9.469	-3.292	-8.312			-355
VALORES EMITIDOS	-61.960		-4.241	-7.822	-15.796	-19.882	-14.219	
OTROS PASIVOS INTERNOS	-8.775	-1.138	-403	-278	-565	-738	-166	-5.487

**DISTRIBUCIÓN DE RIESGOS DE TASAS**  
 (En millones de pesos uruguayos)

	31/12/2007	Revisión de tasa/Vencimiento						Sin Vto. o sin Tasa
		Vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Mas de 5 años	
ACTIVOS	176.161	65	50.025	8.941	31.428	29.087	10.741	45.874
ACTIVOS DE RESERVA	117.856		49.536	8.541	30.849	28.217	10	703
Oro Monetario	166							166
Div. En Caja y Corresp.	47.684		47.147					537
Valores del Exterior	69.988		2.371	8.541	30.849	28.217	10	
Otros Activos de Reserva	18		18					
ACT. ORG. INT.	16.254							16.254
OTROS ACTIVOS EXTERNOS	1.430	51	0	302	187	0	27	863
CRÉDITOS S.PUB. NO FINANC.	37.948		189	96	296	675	9.190	27.502
CREDITOS S. FINANCIERO	287	14	273					
ACTIVO FIJO	245							245
OTROS ACTIVOS INTERNOS	2.141		27	2	96	195	1.514	307
PASIVOS	-200.363	-36.085	-52.454	-8.812	-22.793	-20.131	-14.338	-45.751
CTAS. DE ORG. INT.	-11.942							-11.942
OTROS PASIVOS EXTERNOS	-2.106		-1.911		-192	-3		
BILL. Y MON. EMITIDAS	-26.880							-26.880
PAS. S. PUB.	-33.932	-29.615	-1.703	-39	-37	-26	-28	-2.484
PAS. S. FINANCIERO	-58.787	-5.394	-43.477	-3.102	-6.502	0		-311
VALORES EMITIDOS	-60.174		-5.165	-5.509	-15.848	-19.343	-14.310	
OTROS PASIVOS INTERNOS	-6.542	-1.076	-199	-162	-213	-758		-4.134

**BANCO CENTRAL DEL URUGUAY**

**28. CONCENTRACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS**

**CONCENTRACIÓN GEOGRÁFICA Y POR CONCEPTO**  
En millones de pesos uruguayos

	31/12/2008						31/12/2007					
	TOTAL	USA	LOCAL	ORG.INT.	EUROPA	OTROS	TOTAL	USA	LOCAL	ORG.INT.	EUROPA	OTROS
Oro Monetario	180		81		99		166		166			
Divisas en Caja y Corresponsales	27.431	18.968	663	540	6.497	763	47.684	14.873	527	24.990	7.182	112
Valores del Exterior	134.476	86.968		19.153	28.304	51	69.988	44.656		11.680	13.651	
Otros Activos de Reserva	154			100		54	18			9		9
Activos con Org. Internacionales	21.092			21.092			16.254			16.254		
Otros Activos Externos	6.680			5.651	120	909	1.430			490	51	889
Crédito al Sector Pco. No Financiero	65.490		65.490				37.948		37.948			
Crédito al Sector Financiero	987		987				287		287			
Activo Fijo	232		232				245		245			
Otros Activos Internos	2.082		2.082				2.142		2.142			
<b>Total Activo</b>	<b>258.804</b>	<b>105.936</b>	<b>69.535</b>	<b>46.536</b>	<b>35.020</b>	<b>1.777</b>	<b>176.161</b>	<b>59.529</b>	<b>41.315</b>	<b>53.424</b>	<b>20.883</b>	<b>1.010</b>
Cuentas de Org. Internacionales	12.211			12.211			11.942			11.942		
Otros Pasivos Externos	7.333			7.232		101	2.106			2.045		61
Billetes y monedas	28.263		28.263				26.880		26.880			
Pasivos con Sector Pco no Financ.	22.665		22.665				33.932		33.932			
Pasivos con Sector Financiero	103.852		103.852				58.787		58.787			
Valores emitidos	61.960		61.960				60.174		60.174			
Otros Pasivos Internos	8.775		8.775				6.542		6.542			
<b>Total Pasivo</b>	<b>245.059</b>	<b>0</b>	<b>225.515</b>	<b>19.443</b>	<b>0</b>	<b>101</b>	<b>200.363</b>	<b>0</b>	<b>186.315</b>	<b>13.987</b>	<b>0</b>	<b>61</b>

**29. TASAS EFECTIVAS PROMEDIO DE ACTIVOS Y PASIVOS QUE GENERAN INTERESES**

**AÑO 2008**

	IMPORTE EN MILLONES DE PESOS	PORCENTAJE QUE GENERA INTERESES	MONEDA	Tasa Promedio efectiva
<b>ACTIVOS EXTERNOS</b>	190.013,00	71,4%	Dólares	0,9%
		8,5%	Euros	2,0%
		2,2%	Francos Suizos	1,0%
		2,9%	Yenes	0,5%
<b>ACTIVOS INTERNOS</b>	68.791,00	0,1%	Dólares	3,2%
		15,4%	U.I.	3,5%
		1,3%	Pesos	9,3%
<b>PASIVOS EXTERNOS</b>	19.544,00	0,5%	Dólares	4,0%
		9,7%	DEG	2,7%
<b>PASIVOS INTERNOS</b>	225.515,00	6,1%	Dólares	0,6%
		12,2%	Pesos	10,2%
		19,0%	UI	4,8%

**AÑO 2007**

	IMPORTE EN MILLONES DE PESOS URuguayOS	PORCENTAJE QUE GENERA INTERESES	MONEDA	Tasa Promedio efectiva
<b>ACTIVOS EXTERNOS</b>	135.540	63,5%	Dólares	3,6%
		10,2%	Euros	3,7%
		9,0%	Francos Suizos	1,5%
		4,1%	Yenes	0,9%
<b>ACTIVOS INTERNOS</b>	40.621	1,1%	Dólares	7,5%
		26,2%	U.I.	3,5%
		0,8%	Pesos	7,2%
<b>PASIVOS EXTERNOS</b>	14.048	13,1%	DEG	4,1%
<b>PASIVOS INTERNOS</b>	186.315	26,6%	Dólares	2,4%
		20,2%	Pesos	9,2%
		14,6%	UI	5,2%

## BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

### 30. CUENTAS DE ORDEN Y CONTINGENCIAS

En Cuentas de Orden se memorizan, entre otros, los valores custodiados en el Banco y fuera del mismo, las existencias de billetes y monedas no emitidos, la administración de los patrimonios de los bancos en liquidación y de los Fondos de Recuperación de Patrimonios Bancarios (según la información brindada por el Servicio de Administración de Patrimonios Bancarios), las operaciones pactadas con fecha valor futuro (24, 48 y 72 horas) que se presentan en estas cuentas hasta su vencimiento y los Tenedores de Valores en Cuenta (Bonos y Letras escriturales).

En Cuentas de Contingencias se registran, entre otros, los juicios en trámite en los cuales no existe sentencia en primera instancia, y el capital exigible de acuerdo con convenios suscriptos con Organismos Internacionales.

La apertura de los mencionados capítulos luce en el siguiente cuadro:

	En millones de pesos uruguayos	
	2008	2007
<b><i>CUENTAS DE ORDEN Y CONTINGENCIAS</i></b>	<b>279.987</b>	<b>266.953</b>
<b><i>CUENTAS DE ORDEN</i></b>	<b>234.840</b>	<b>222.836</b>
BILLETES Y MONEDAS NO EMITIDOS	82.554	65.164
BILLETES Y MONEDAS EMITIDOS	28.263	26.880
BILLETES DESTRUIDOS	41.717	37.258
OTROS VALORES CUSTODIADOS	22.735	23.494
DOCUMENTOS RECIBIDOS EN GARANTÍA	469	471
REGISTRO DE ACUERDOS VIGENTES	140	36.977
OPERACIONES CON FECHA VALOR FUTURO	2.517	52
TENEDORES DE VALORES EN CUENTA	57.353	31.062
PATRIMONIOS DE LOS BANCOS EN LIQUIDACIÓN	-9.545	-9.588
FONDOS DE RECUPERACIÓN DE PATRIMONIOS BANCARIOS <sub>1</sub>	1.836	1.953
OTROS	6.801	9.113
<b><i>CUENTAS DE CONTINGENCIAS</i></b>	<b>45.147</b>	<b>44.117</b>
CAPITAL EXIGIBLE CONVENIO B.I.R.F.	7.808	7.528
CAPITAL EXIGIBLE CONVENIO B.I.D.	27.134	26.160
CAPITAL EXIGIBLE CONVENIO FONPLATA	108	105
JUICIOS PENDIENTES CONTRA BCU	10.043	10.272
ACREEDORES POR TENENCIA VRR	54	52

<sub>1</sub> En la cuenta "Fondos de Recuperación de Patrimonios Bancarios", el Banco en su calidad de administrador, ha registrado los patrimonios correspondientes a los cuotapartistas de los Fondos de Recuperación de Patrimonios Bancarios de Banco Comercial, Banco Montevideo, Banco La Caja Obrera y Banco de Crédito. Las cifras correspondientes al 2006 surgen de los balances auditados del 2005 mientras que las del 2007 corresponden a los balances sin ajustes, no auditados, al 31 de diciembre de 2007.

### 31. ADMINISTRACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA

En cumplimiento con lo estipulado por el art. 50 de la Ley N° 16.696 (Carta Orgánica) el Banco realiza la emisión y administración de los valores públicos con garantía del Estado. Los montos de estos valores públicos que se encuentran en circulación, por tratarse de deuda del Gobierno, no afectan la situación patrimonial del Banco. Los valores públicos colocados en el exterior se registran en un rubro específico de cuentas de orden denominado Contabilidad de la Deuda Pública, cuyo saldo neto es cero. Los valores emitidos por el Gobierno Central colocados en plaza se mantienen en rubros de cuentas de orden que integran el capítulo Registro de Valores, en el que se incluyen los valores discriminados por emisor, así como los tenedores de los mismos, y cuyo saldo neto es cero. De ambos registros se extrae la información que se presenta a continuación:

# BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

	2008	2007
<i>ADMINISTRACIÓN DEUDA PÚBLICA</i>		
VALORES DEL GOBIERNO COLOCADOS EN PLAZA <sup>1</sup>	54.169	71.058
VALORES DEL GOBIERNO COLOCADOS EN EL EXTERIOR <sup>2</sup>		
Valores emitidos en Unidades Indexadas	33.084	25.004
Valores emitidos en Dólares USA	5.331	5.436
Valores emitidos en Euros	397	469
Valores emitidos en Pesos Chilenos	1.470	1.470
Valores emitidos en Yenes	48.353	50.878

1 Los importes están expresados en millones de pesos uruguayos.

2 Los importes están expresados en millones de la moneda de origen

## 32. INGRESOS FINANCIEROS

### 32.1 INTERESES SOBRE ACTIVOS EXTERNOS

	En millones de pesos uruguayos			
	01/01/08 30/11/08	01/12/08 31/12/08	2008	2007
<i>INTERESES</i>	4.063	410	4.473	4.947
SOBRE COLOCACIONES	4.052	404	4.456	4.775
OTROS	11	6	17	172

### 32.2 INTERESES SOBRE ACTIVOS SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO

	En millones de pesos uruguayos			
	01/01/08 30/11/08	01/12/08 31/12/08	2008	2007
<i>INTERESES</i>	356	33	389	582
S/ SALDOS NO AFECTADOS COLOCACIÓN LETRAS UTE	341	32	373	376
INTERESES ASISTENCIA FINANCIERA UTE	15	1	16	206

### 32.3 OTROS INGRESOS SECTOR FINANCIERO

	En millones de pesos uruguayos			
	01/01/08 30/11/08	01/12/08 31/12/08	2008	2007
<i>OTROS INGRESOS SECTOR FINANCIERO</i>	47	15	62	11
UTILIDADES SOBRE OPERACIONES FUTURO	35	13	48	1
COMISIONES A NUESTRO FAVOR	12	2	14	10

### 32.4 OPERACIONES MERCADO ABIERTO

	En millones de pesos uruguayos			
	01/01/08 30/11/08	01/12/08 31/12/08	2008	2007
<i>RESULTADOS ACREEDORES OPERACIONES MERCADO ABIERTO</i>	534	17	551	31
INTERESES POR REPOS M/N	175	16	191	25
INTERESES CERTIF.DEPÓSITOS PLAZO FIJO NBC	0	0	0	3
INTERESES BONOS DEL TESORO EN CARTERA	1	0	1	0
DIFERENCIA COTIZACIÓN VAL. DE REG. MONETARIA S/CUPÓN	356	1	357	0
DIFERENCIA COTIZACIÓN CERT.DEPÓSITOS NBC	2	0	2	3

# BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

## 33 EGRESOS FINANCIEROS

### 33.1 INTERESES POR PASIVOS SECTOR EXTERNO

	En millones de pesos uruguayos			
	01/01/08 30/11/08	01/12/08 31/12/08	2008	2007
<u>INTERESES</u>	<u>-46</u>	<u>-1</u>	<u>-47</u>	<u>-85</u>
POR ASIGNACIONES DE D.E.G.	-42	0	-42	-78
POR REFINANCIAMIENTO EXTERNO	0	0	0	-1
POR OTROS PASIVOS EXTERNOS	-4	-1	-5	-6

### 33.2 INTERESES POR PASIVOS SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO

	En millones de pesos uruguayos			
	01/01/08 30/11/08	01/12/08 31/12/08	2008	2007
<u>INTERESES</u>	<u>-65</u>	<u>-9</u>	<u>-74</u>	<u>-96</u>
SOBRE FONDOS PRÉSTAMOS ORGANISMOS INTERNACIONALES	-57	-4	-61	-83
SOBRE DEPÓSITOS VISTA Y PLAZO	-7	-5	-12	-1
SOBRE COBRANZA ANTICIPADA DE UTE	0	0	0	-10
OTROS	-1	0	-1	-2

### 33.3 INTERESES POR PASIVOS SECTOR FINANCIERO

	En millones de pesos uruguayos			
	01/01/08 30/11/08	01/12/08 31/12/08	2008	2007
<u>INTERESES</u>	<u>-666</u>	<u>-35</u>	<u>-701</u>	<u>-1.604</u>
SOBRE DEPÓSITOS VISTA Y PLAZO	-444	-34	-478	-1.030
SOBRE PREFINANCIAMIENTO DE EXPORTACIONES	-219	-1	-220	-565
OTROS	-3	0	-3	-9

### 33.4 PÉRDIDAS POR VALORES DE REGULACIÓN MONETARIA

	En millones de pesos uruguayos			
	01/01/08 30/11/08	01/12/08 31/12/08	2008	2007
<u>INTERESES</u>	<u>-4.876</u>	<u>-309</u>	<u>-5.185</u>	<u>-3.115</u>
INT S/NOTAS DEL BCU Y LETRAS REGULACIÓN MONETARIA EN UI	-1.699	-137	-1.836	-1.411
INTERESES S/LETRAS REGULACIÓN MONETARIA EN M/N	-3.175	-174	-3.349	-1.695
DIFERENCIA COTIZACIÓN VALORES NACIONALES	-2	2	0	-9

## 34. OTROS INGRESOS

	En millones de pesos uruguayos			
	01/01/08 30/11/08	01/12/08 31/12/08	2008	2007
<u>OTRAS CUENTAS DE RESULTADOS ACREEDORAS</u>	<u>379</u>	<u>38</u>	<u>417</u>	<u>203</u>
DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS CAF Y FONPLATA	163	0	163	0
BROU RECUPERACIÓN DE COBRANZAS	16	13	29	20
INGRESO POR COBRO DE CERTIFICADOS DEP. NBC	48	0	48	37
ING. POR REGULARZ. JUICIOS PENDIENTES	0	0	0	126
INGRESOS VARIOS	152	25	177	20



## BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

### 35. OTROS EGRESOS

	En millones de pesos uruguayos			
	01/01/08 30/11/08	01/12/08 31/12/08	2008	2007
<i>OTRAS CUENTAS DE RESULTADO DEUDORAS</i>	-170	-62	-232	-55
PÉRDIDAS POR PROVISIONES JUICIOS PENDIENTES	-146	16	-130	0
AMORTIZACIONES DE BIENES DE CAPITAL	-24	-2	-26	-28
PÉRDIDAS POR OTRAS PROVISIONES	0	-76	-76	-27

### 36. ESTADO DE FUENTES Y USOS DE FONDOS

La definición de fondos utilizada para este Estado es Divisas en Caja y Corresponsales, atendiendo a un criterio de disponibilidad inmediata de los mismos. A continuación se explicitan algunos conceptos incluidos en el mismo:

#### 36.1. Fondos recibidos por colocaciones del Gobierno en Valores del Exterior

Corresponde a los fondos depositados por el Gobierno en cuentas especiales en el Banco, provenientes de la emisión de valores públicos en el exterior.

#### 36.2. Colocaciones especiales en el exterior

Refiere a las fuentes y usos de fondos provenientes de los instrumentos financieros transables en mercados internacionales y administrados por el Clearstream Banking S.A.-Luxemburgo.

#### 36.3. Desembolsos de préstamos de organismos internacionales otorgados al gobierno

Corresponde a los fondos depositados por el Gobierno en cuentas especiales en la Institución, resultado del otorgamiento de préstamos a la República por parte de organismos internacionales.

### 37. PRÁCTICAS DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

La política de gestión de Activos de Reserva apunta a maximizar la rentabilidad de dichos fondos sujeta a determinados parámetros en cuanto al nivel de riesgo tolerable. En ese sentido, se han aprobado por parte del Directorio del Instituto lineamientos de inversión que contemplan la minimización de riesgos de mercado, operativo y crediticio.

Cabe destacar que las reservas internacionales se encuentran asignadas a los siguientes tramos -con cometidos y lineamientos de inversión individuales- Fondo Liquidez, Fondo Precautorio, Fondo Inversión en Dólares, Fondo Inversión en Euros y Fondo Inversión en Francos Suizos. El Fondo Liquidez se utiliza básicamente para hacer frente a los pagos de endeudamiento externo de la República y a retiros de los depósitos del sistema financiero en el Instituto. El Fondo Inversión, en cualquier moneda, es aquel al cual no se espera recurrir en el horizonte de un año, opera como fondo riqueza y apunta a generar una rentabilidad extra por sobre el benchmark asociado. El Fondo Precautorio actúa como seguro ante retiros superiores a los previstos para el Fondo Liquidez.

Por otra parte, el 26 de noviembre del año 2008 el Directorio resolvió liquidar la posición en Francos Suizos, debido a que la posición en dicha moneda genera una serie de inconvenientes para su gestión, y estableciendo una asignación estratégica alternativa de 74% en dólares y 26% en euros. A su vez, dada la volatilidad imperante en los mercados financieros, se dispuso que los montos asignados a los distintos portafolios sean revisados en forma mensual y cada vez que se produzca una variación de las reservas libres igual o mayor a USD 100 millones.

Con respecto al riesgo de mercado, el universo de inversión lo integran títulos con una baja duración, de modo de atemperar el impacto de cambios en la tasa de interés. Los benchmarks de referencia para los portafolios de manejo activo son Tasa de Fondos Federales (Fondo Liquidez); Índice de Bonos del Tesoro Americano de plazo remanente entre 0 y 1 año (Fondo Precautorio); Índice de Bonos del Tesoro Americano de plazo remanente entre 1 y 5 años (Fondo Inversión). Hasta el 31 de diciembre de 2008, el benchmark para el Fondo Inversión en Euros era el formado por los títulos emitidos por los principales gobiernos europeos de entre 1 y 5 años de plazo; a partir del 1º de enero de 2009 se dispuso que el benchmark sea el formado por los títulos emitidos por el gobierno alemán de plazo entre 1 y 5 años.

## **BANCO CENTRAL DEL URUGUAY**

Asimismo, se han fijado desvíos máximos de los respectivos benchmarks en lo que refiere a duración, de entre un 50% y un 150% de la duración total del índice de referencia, tanto para el Fondo Precautorio como para el Fondo Inversión en Dólares. Para el portafolio en Euros, se tolerará que el desvío en duración modificada esté entre +/- 3 meses, como máximo.

A su vez, los Fondos Precautorio e Inversión en USD, admiten hasta un 50% de títulos de agencias. El último admite además hasta un 25% de títulos MBS y ABS. El portafolio en Euros admite sólo títulos gubernamentales, y en la resolución del 26/11/2008 se estableció que se permitirá que hasta un máximo del 50% del fondo sea invertido en títulos emitidos por la tesorería francesa.

En cuanto al riesgo crediticio, se han definido márgenes permitidos por tipo de instrumento, seleccionando a éstos dentro de los que tienen una alta calificación crediticia. En este sentido, se ha fijado AA- como límite mínimo de calificación de largo plazo.

Para mitigar el riesgo liquidez, se consideran elegibles para integrar los portafolios de reservas aquellas emisiones cuyo circulante supere los USD 1.000:0 en el caso de títulos con amortización al vencimiento (bullet) y los USD 300:0 para instrumentos con la posibilidad de amortización anticipada (callable).

Como forma de minimizar el riesgo operativo se mantiene una división entre las tareas de toma de decisiones de inversión, efectivización de la misma y control de las operaciones resultantes. Con respecto a este último punto cabe señalar que parte del control es realizado por unidades externas al Área de Gestión de Activos (Área de Contaduría y Unidad Claves). Por otra parte, se realizan monitoreos diarios en saldos de cuentas con corresponsales que permiten determinar con precisión la disponibilidad en divisas del Instituto (control que es aun más frecuente con el principal banco corresponsal). Este monitoreo es la base de una conciliación diaria con las contrapartes bancarias, conciliación que redundará en la no existencia de partidas pendientes de antigüedad mayor a una semana.

### **38. OPERACIONES CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVATIVOS**

Durante el período enero diciembre de 2008, no se realizaron operaciones con Instrumentos derivativos en el mercado internacional por parte del B.C.U. Sin embargo existen en el activo de la Institución inversiones administradas por terceros en derivativos que fueron realizadas por el Banco Mundial, por un monto de aproximadamente US\$ 633.000.

Existe en el mercado local un contrato forward de venta a futuro de dólares realizado con el BROU que asciende a US\$ 8.800.000 cuyo vencimiento es el 2 de enero de 2009, con un tipo de cambio pactado de 23,808.

### **39. HECHOS POSTERIORES**

A la fecha de presentación de estos Estados Contables, no existen hechos posteriores que puedan afectar al Banco en forma significativa.

**BANCO CENTRAL DEL URUGUAY**

**40. ACTIVIDAD COMO AGENTE FINANCIERO DEL ESTADO**

A continuación se presentan los Estados de Situación Patrimonial y Estado de Resultados, clasificados por actividad, de acuerdo a los criterios establecidos en la nota 2.24.

**Estado de Situación Patrimonial clasificado por actividad  
(en millones de pesos uruguayos)**

	31/12/2008			31/12/2007		
	Actividades					
	Como agente financiero del Gobierno	Banco-centralista	Total	Como agente financiero del Gobierno	Banco-centralista	Total
<b>ACTIVOS EXTERNOS</b>		<b>190.013</b>	<b>190.013</b>		<b>135.540</b>	<b>135.540</b>
Activos de Reserva		162.241	162.241		117.856	117.856
Activos con Organismos Internacionales		21.092	21.092		16.254	16.254
Otros Activos Externos		6.680	6.680		1.430	1.430
<b>ACTIVOS INTERNOS</b>	<b>14.484</b>	<b>54.307</b>	<b>68.791</b>	<b>15.029</b>	<b>25.592</b>	<b>40.621</b>
Crédito al Sector Público no Financiero	14.484	51.006	65.490	15.029	22.919	37.948
Asunción adeudos UTE - comunic.MEF 16.6.93	10.563		10.563	10.829		10.829
MEF Subrogación BHU Oficio 844992 Exp. 880435	3.653		3.653	3.521		3.521
Adelantos al Tesoro Nal.-MEF Ley 13320 Art.255	268		268	293		293
Entes Autónomos Convenio 31.1.91.	0		0	387		387
Crédito al Sector Financiero		987	987		287	287
BROU Convenio 31.1.91						
Activo Fijo		232	232		245	245
Otros Activos Internos		2.082	2.082		2.141	2.141
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>14.484</b>	<b>244.320</b>	<b>258.804</b>	<b>15.029</b>	<b>161.132</b>	<b>176.161</b>
<b>PASIVOS EXTERNOS</b>		<b>19.544</b>	<b>19.544</b>		<b>14.048</b>	<b>14.048</b>
Pasivos de Reserva		101	101		61	61
Obligaciones a Mediano y Largo Plazo		3	3		9	9
Cuentas de Organismos Internacionales		12.211	12.211		11.942	11.942
Otros Pasivos Externos		7.229	7.229		2.036	2.036
<b>PASIVOS INTERNOS</b>	<b>21.515</b>	<b>204.000</b>	<b>225.515</b>	<b>33.170</b>	<b>153.145</b>	<b>186.315</b>
Billetes y monedas emitidos		28.263	28.263		26.880	26.880
Pasivos con el Sector Público no Financiero	17.044	5.621	22.665	29.439	4.493	33.932
Ctas.ctes.y depósitos a plazo Sector Pco.no Financ.	17.044		17.044	29.439		29.439
Pasivos con el Sector Financiero		103.852	103.852		58.787	58.787
Valores emitidos		61.960	61.960		60.174	60.174
Otros Pasivos Internos	4.471	4.304	8.775	3.731	2.811	6.542
Fondos del MEF administrados por BCU	4.471		4.471	3.731		3.731
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>21.515</b>	<b>223.544</b>	<b>245.059</b>	<b>33.170</b>	<b>167.193</b>	<b>200.363</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>-7.031</b>	<b>20.776</b>	<b>13.745</b>	<b>-18.141</b>	<b>-6.061</b>	<b>-24.202</b>

# BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

## Estado de Resultados clasificado por actividad (en millones de pesos uruguayos)

	31/12/2008			31/12/2007		
	Actividades					
	Como agente financiero del Gobierno	Banco-centralista	Total	Como agente financiero del Gobierno	Banco-centralista	Total
<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>389</b>	<b>12.234</b>	<b>12.623</b>	<b>584</b>	<b>6.079</b>	<b>6.663</b>
<b>SECTOR EXTERNO</b>		<b>7.947</b>	<b>7.947</b>		<b>5.914</b>	<b>5.914</b>
INTERESES SOBRE ACTIVOS EXTERNOS		4.473	4.473		4.947	4.947
DIF.COTIZACION ACC.BONOS Y VAL. EXTERNOS		3.417	3.417		967	967
OTROS INGRESOS SECTOR EXTERNO		57	57		0	0
<b>SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO</b>	<b>389</b>		<b>389</b>	<b>582</b>		<b>582</b>
INTS. S/ACTIVOS SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO	389		389	582		582
Ints.s/saldos no afectados Comunic.MEF 16.6.93	373		373	375		375
Intereses s/préstamos y financ. Gobiernos Departamentales	16		16	207		207
<b>SECTOR FINANCIERO</b>	<b>0</b>	<b>62</b>	<b>62</b>	<b>2</b>	<b>132</b>	<b>134</b>
INTERESES S/ACTIVOS SECTOR FINANCIERO			0	2	121	123
Intereses s/BROU refinanc.externo Conv.31.1.91			0	2	121	123
OTROS INGRESOS SECTOR FINANCIERO		62	62		11	11
<b>OPERACIONES MERCADO ABIERTO</b>		<b>551</b>	<b>551</b>		<b>31</b>	<b>31</b>
<b>GANANCIAS DE CAMBIO</b>		<b>3.670</b>	<b>3.670</b>			
<b>OTROS INGRESOS FINANCIEROS</b>		<b>4</b>	<b>4</b>		<b>2</b>	<b>2</b>
<b>EGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>-16</b>	<b>-6.196</b>	<b>-6.212</b>	<b>-5</b>	<b>-5.161</b>	<b>-5.166</b>
<b>SECTOR EXTERNO</b>	<b>-3</b>	<b>-171</b>	<b>-174</b>	<b>-3</b>	<b>-89</b>	<b>-92</b>
INTERESES POR PASIVOS SECTOR EXTERNO	-1	-46	-47	-1	-84	-85
Refinanciamiento externo Citibank Convenio 31.1.1	-1			-1		
DIFERENCIA DE COTIZ. ACC.BONOS Y VALORES		-10	-10		-3	-3
PÉRDIDAS SOBRE OPERACIONES FUTURO		-1	-1		0	0
OTROS GASTOS SECTOR EXTERNO	-2	-114	-116	-2	-2	-4
Comisiones acuerdo refinanc.Conv.31.1.91	-2			-2		
<b>SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO</b>	<b>-12</b>	<b>-62</b>	<b>-74</b>	<b>-1</b>	<b>-95</b>	<b>-96</b>
INTERESES POR PASIVOS SECTOR PUBLICO NO FINAN.	-12	-62	-74	-1	-95	-96
<b>SECTOR FINANCIERO</b>		<b>-701</b>	<b>-701</b>		<b>-1.604</b>	<b>-1.604</b>
INTERESES POR PASIVOS SECTOR FINANCIERO		-701	-701		-1.604	-1.604
<b>PÉRDIDAS POR VALORES DE REGULACIÓN MONETARIA</b>		<b>-5.185</b>	<b>-5.185</b>		<b>-3.115</b>	<b>-3.115</b>
<b>PÉRDIDAS DE CAMBIO</b>		<b>0</b>	<b>0</b>		<b>-228</b>	<b>-228</b>
<b>OTROS EGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>-1</b>	<b>-77</b>	<b>-78</b>	<b>-1</b>	<b>-30</b>	<b>-31</b>
Ints.s/fondos ociosos de fondos administrados	-1			-1		
<b>RESULTADO FINANCIERO NETO</b>	<b>373</b>	<b>6.038</b>	<b>6.411</b>	<b>579</b>	<b>918</b>	<b>1.497</b>
<b>INGRESOS DE FUNCIONAMIENTO</b>		<b>50</b>	<b>50</b>		<b>44</b>	<b>44</b>
<b>EGRESOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>-10</b>	<b>-1.185</b>	<b>-1.195</b>	<b>-10</b>	<b>-1.042</b>	<b>-1.052</b>
RETRIBUCIONES POR SERVICIOS PERSONALES		-846	-846		-753	-753
OTROS EGRESOS DE FUNCIONAMIENTO	-10	-339	-349	-10	-289	-299
Gastos de administración Deuda Pública	-10			-10		
<b>OTROS INGRESOS</b>		<b>417</b>	<b>417</b>		<b>203</b>	<b>203</b>
<b>OTROS EGRESOS</b>		<b>-232</b>	<b>-232</b>		<b>-55</b>	<b>-55</b>
<b>RES. ANTES AJ. INT.POR INFLACION</b>	<b>363</b>	<b>5.088</b>	<b>5.451</b>	<b>569</b>	<b>68</b>	<b>637</b>
<b>RESULTADO POR DESVALORIZACION MONETARIA</b>		<b>-569</b>	<b>-569</b>		<b>-49</b>	<b>-49</b>
<b>DIFERENCIA DE CAMBIO REAL</b>		<b>6.327</b>	<b>6.327</b>		<b>4.070</b>	<b>4.070</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>363</b>	<b>10.846</b>	<b>11.209</b>	<b>569</b>	<b>4.089</b>	<b>4.658</b>

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

**CUADRO DE REVALUACION Y AMORTIZACION DE LOS BIENES DE ACTIVO FIJO POR EL PERIODO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008**

(en millones de pesos uruguayos del 31 de diciembre de 2008)

Anexo

RUBRO	VALORES DE ORIGEN Y VARIACIONES				AMORTIZACIONES				Valores Netos 31/12/2008
	Valores al 01/01/2008	Aumentos	Disminuc.	Valores 31/12/2008	Acumuladas al 01/01/2008	Amortización del ejercicio	Disminuc.	Acumuladas 31/12/2008	
Maquinaria, equipos y mobiliario	268	12	2	278	222	12	2	232	46
Tierras y edificios	590			590	398	12		410	180
Construcciones, mejoras y reparaciones	14			14	7	1		8	6
Herramientas	9			9	9			9	0
<b>Totales</b>	<b>881</b>	<b>12</b>	<b>2</b>	<b>891</b>	<b>636</b>	<b>25</b>	<b>2</b>	<b>659</b>	<b>232</b>

RUBRO	VALORES DE ORIGEN Y VARIACIONES				AMORTIZACIONES				Valores Netos al 31/12/2007
	Valores al 01/01/2007	Aumentos	Disminuc.	Valores al 31/12/2007	Acumuladas al 01/01/2007	Amortización del ejercicio	Disminuc.	Acumuladas al 31/12/2007	
Maquinaria, equipos y mobiliario	263	10	5	268	213	14	5	222	46
Tierras y edificios	590			590	387	11		398	192
Construcciones, mejoras y reparaciones	13	1		14	6	1		7	7
Herramientas	9			9	9			9	0
<b>Totales</b>	<b>875</b>	<b>11</b>	<b>5</b>	<b>881</b>	<b>615</b>	<b>26</b>	<b>5</b>	<b>636</b>	<b>245</b>

Las Notas 1 a 40 y el anexo que se acompañan, son parte integrante de estos estados contables.

Cra. Norma Milán  
Contadora General

Cr. Walter Morales  
Gerente de Servicios Institucionales

Dr. Aureliano Berro  
Secretario General

Ec. Mario Bergara  
Presidente



TRIBUNAL DE CUENTAS

## DICTAMEN

1. El Tribunal de Cuentas ha examinado el Estado de Situación Patrimonial del Banco Central del Uruguay (B.C.U.) al 31 de diciembre de 2008, el Estado de Resultados y el Estado de Fuentes y Usos de Fondos por el Ejercicio finalizado en esa fecha, presentados en forma comparativa con el Ejercicio anterior, el Estado de Evolución del Patrimonio y el Cuadro de Revaluación y Amortización de los Bienes de Activo Fijo por el Ejercicio finalizado el 31/12/08 y sus respectivas Notas. Toda la información incluida en los referidos Estados Contables, representa las afirmaciones del Organismo. La responsabilidad del Tribunal de Cuentas es emitir una opinión sobre dichos Estados Contables basada en la auditoría realizada.

2. El Tribunal de Cuentas también ha examinado el cumplimiento por parte del B.C.U. de las disposiciones legales relacionadas con los Estados Contables durante el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008.

3. En el Activo al 31/12/08 se expone el Rubro "Crédito al Sector Público no Financiero" por \$ 65.490.- millones, que representa los créditos que el B.C.U. mantiene con el Ministerio de Economía y Finanzas (M.E.F.). En dicho rubro se incluyen:

3.1. "Aportes Artículo 8 Carta Orgánica Redacción Ley N° 18.401" por \$ 27.346.millones. Este saldo corresponde a la diferencia entre el capital del B.C.U. fijado en 5.000:000.000 de Unidades Indexadas (U.I.) por la Ley N° 18.401, de fecha 24 de octubre de 2008, y el patrimonio neto de la Institución a la fecha de entrada en vigencia de la mencionada Ley, la que debe ser aportada por el Poder Ejecutivo.

No hemos obtenido confirmación del M.E.F. sobre la forma de cancelación del saldo expuesto así como tampoco hemos podido reunir evidencia suficiente mediante procedimientos de auditoría alternativos para poder opinar sobre la valuación de este crédito, sin perjuicio de la información suministrada por el B.C.U..

3.2. "Otros créditos" por \$ 38.144.- millones relativos a saldos de operaciones realizadas con el M.E.F. en los años 1991, 2002 y 2003. De dicho importe \$ 27.916.- millones no han tenido amortizaciones en los últimos años, ni tienen establecidas las condiciones para su cancelación.

No se han obtenido elementos de juicio suficientes que permitan satisfacerlos sobre los ajustes de valor que pudieran corresponder.

La suma de los créditos por \$ 27.346.- millones y \$ 27.916 millones, mencionados en los párrafos 3.1. y 3.2., asciende a \$ 55.262 millones y representa el 21,35% del total del Activo.

Debido a la importancia de lo expresado en el párrafo 3 y dado que los procedimientos alternativos de auditoría aplicados no aportaron información que nos satisfaga respecto a los ajustes que pudieran haber sido necesarios, existe una limitación en el alcance de nuestro trabajo que nos impide expresar, y por lo tanto no expresamos una opinión sobre los Estados Contables del B.C.U. al 31 de diciembre de 2008.

En el curso de la auditoría realizada no se han constatado incumplimientos de normas legales relativas a los Estados Contables.

Por resolución del Tribunal de Cuentas de fecha 14 de octubre de 2009, comunicada al Banco Central del Uruguay el 27 de octubre de 2009.

## **DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Señores Directores  
Banco Central del Uruguay

Hemos auditado los estados contables del Banco Central del Uruguay (“el Banco”), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2008 y los correspondientes estados de resultados, de fuentes y usos de fondos y de evolución del patrimonio por el ejercicio finalizado en esa fecha, y sus notas que contienen un resumen de las políticas contables significativas aplicadas y otras notas explicativas, los cuales se incluyen adjuntos.

Como se explica en Nota 2, los presentes estados contables han sido preparados de acuerdo con las normas legales y reglamentarias aplicables al Banco Central del Uruguay, en particular las establecidas en su Carta Orgánica y con las normas contables adecuadas en el Uruguay según la definición dada por los Decretos 162/04 y 222/04 en todo lo que no contradiga las disposiciones legales y reglamentarias antes mencionadas.

### **Responsabilidad de la Dirección sobre los estados contables**

La Dirección del Banco es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados contables de acuerdo con las normas contables descriptas en Nota 2 a los estados contables. Dicha responsabilidad incluye el diseño, implantación y mantenimiento de un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación razonable de estados contables que estén libres de errores significativos debido, ya sea, a fraude o a equivocaciones, la selección y aplicación de las políticas contables, y la realización de estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

### **Responsabilidad del Auditor**

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados contables con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestro examen de auditoría de acuerdo con las normas internacionales de auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados contables se encuentran libres de errores significativos.



Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre las cifras y revelaciones expuestas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados contables, debido ya sea a fraude o a equivocaciones. Al realizar dichas evaluaciones de riesgos, el auditor considera el sistema de control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados contables de la entidad con la finalidad de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría comprende asimismo la evaluación del grado de adecuación de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Dirección, así como la evaluación de la presentación general de los estados contables.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión de auditoría.

### **Opinión**

En nuestra opinión, los referidos estados contables presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial del Banco Central del Uruguay al 31 de diciembre de 2008, los resultados de sus operaciones y las fuentes y usos de fondos por el ejercicio finalizado en esa fecha de acuerdo con las normas contables descriptas en Nota 2 a los estados contables.

### **Énfasis en asuntos que no afectan nuestra opinión**

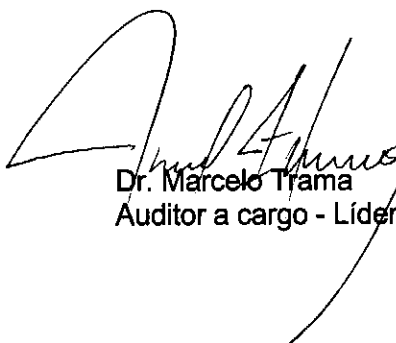
Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención sobre los siguientes aspectos que constituyen circunstancias significativas en relación con los estados contables al 31 de diciembre de 2008:

a) De acuerdo con las disposiciones de la ley 18.401 de fecha 24 de octubre de 2008, que modifica la Carta Orgánica del Banco, el capital del Banco ha sido fijado en cinco mil millones de Unidades Indexadas, y el Poder Ejecutivo ha quedado obligado a aportar la diferencia entre dicha suma y el patrimonio neto del Banco al 30 de noviembre de 2008, fecha de entrada en vigencia de la referida ley. En virtud de esta disposición, el Banco mantiene registrado un crédito por aportes al 31 de diciembre de 2008 por un total de \$ 27.346 millones. Dicho monto se encuentra pendiente de visación por el Tribunal de Cuentas de la República y ratificación por el Ministerio de Economía y Finanzas. El saldo a cobrar al Ministerio de Economía y Finanzas, resultante del crédito antes referido y otros créditos derivados de otras operaciones con el Ministerio de Economía y Finanzas, totaliza \$ 65.490 millones; no se ha establecido la forma y plazos de cobro de estos créditos.

b) Si bien el Banco posee provisiones por juicios pendientes constituidas de acuerdo a los criterios contables generales (Nota 2.19), existe un grupo de juicios derivados de la crisis bancaria ocurrida en el año 2002 que involucra un monto de aproximadamente \$ 10.043 millones (Nota 30) cuya resolución final no puede ser determinada a la fecha y consecuentemente el Banco no ha registrado en los presentes estados contables pasivo alguno por eventuales obligaciones u otros efectos que pudieran resultar de la resolución de los mismos.

Montevideo, Uruguay  
25 de marzo de 2009

*Pricewaterhousecoopers*

  
Dr. Marcelo Trama  
Auditor a cargo - Líder de equipo

  
Cr. Omar E. Cabral  
Socio  
PricewaterhouseCoopers Ltda.

